FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CASTELLÓN

FUNDACIÓN
Síndrome de Down
Castellón

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

INDICE

Datos de la entidad ____ **3**

Organigrama ____ **5**

Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana ____ **6**

Formación ____ **10**

Empleo ____ **34**

Atención Social y familias ____ **45**

Centro Ocupacional ____ **46**

Centro de Día ____ **53**

Torneo de Golf ____ **56**

Comunicación ____ **57**

IDENTIFICACIÓN:	**NIF:**
Fundación Síndrome de Down de Castellón	G 12442174

Nº DE REGISTROS:

- Inscripción de la Fundación Síndrome de Down de Castellón en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el nº 06.12-1463.
- Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana de la Consellería de Presidencia Dirección General D´Interior con el nº 45 (C).
- Inscripción de Centro de Estimulación Precoz en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el nº 04.12.0730.2191-1143.
- Inscripción de Centro Ocupacional en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el nº 06.12.771.2111-1463.
- Inscripción de la Fundación como Club de Convivencia en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el nº 06.12.0791.006-1463.

DOMICILIO SOCIAL:

Avda. Alcora nº 132 (Bajo)
Castellón
Teléfono: 964.251427
E-mail: info@downcastellon.com
http://www.downcastellon.com

G12442174) Fecha: 2024.06.27 14:04:43 +02'00' MOLINA +02'00'

DATOS GENERALES

La Fundación Síndrome de Down de Castellón fue creada el 30 de diciembre de 1996 por escritura pública ante notario y está gobernada por 14 Patronos/as.

La Fundación Síndrome de Down de Castellón cuenta con un local propio en Avda. Alcora nº 132, compuesto por planta baja y dos entresuelos, con un total de 600 m^2 en los cuales se ubica en **Centro de Atención Temprana** y los cursos de **Formación y Empleo**. Todo ello unido al local donde está ubicada la Asociación Síndrome de Down de Castellón.

La Fundación está distribuida de la siguiente manera: 7 aulas totalmente equipadas, 1 aula de informática, 6 despachos, 1 sala de espera, 1 comedor, 1 cocina office, 4 baños, 1 ascensor.

Por otro lado, tenemos el **Centro Ocupacional** autorizado por Consellería de Igualdad y está ubicado en Avda. Alcora 164 dcha. En una nave alquilada de 560 m^2, acondicionado y autorizado para 40 usuarios/as.

Centro de Día autorizado por Consellería de Igualdad ubicado en C/ República Argentina nº 12, es un local de 225 m^2 distribuido en dos salas taller, dos despachos, dos baños/vestuarios, sala de fisioterapia y cocina.

La entidad cuenta con equipo compuesto por 45 personas (36 Mujeres y 9 Hombres)

OBJETIVOS

La Fundación Síndrome de Down de Castellón tiene como objetivos fundamentales la promoción y realización de cuantas actividades contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, favoreciendo así la plena integración en todos los ámbitos (familiar, social y laboral) de estas personas para que puedan disfrutar de una vida normalizada a la que tienen derecho como cualquier otra persona.

SERVICIOS

Para cumplir en la medida de lo posible los objetivos de nuestra Fundación, se lleva a cabo una serie de programas de los que se benefician las personas con discapacidad intelectual, que son los que explicamos a continuación: Atención Temprana, Programas de Formación y Empleo, Centro Ocupacional, Centro de Día y Atención Social y Familiar.

La Fundación obtuvo el pasado 24 de noviembre de 2018 el **Certificado de Calidad ISO 9001:2015** y el 24 de noviembre de 2021 se renueva el certificado por tres años más.

En agosto la Fundación recibe el **Visado del II Plan de Igualdad** y el sello de "Fem Empresa" valido hasta enero de 2025.

ORGANIGRAMA

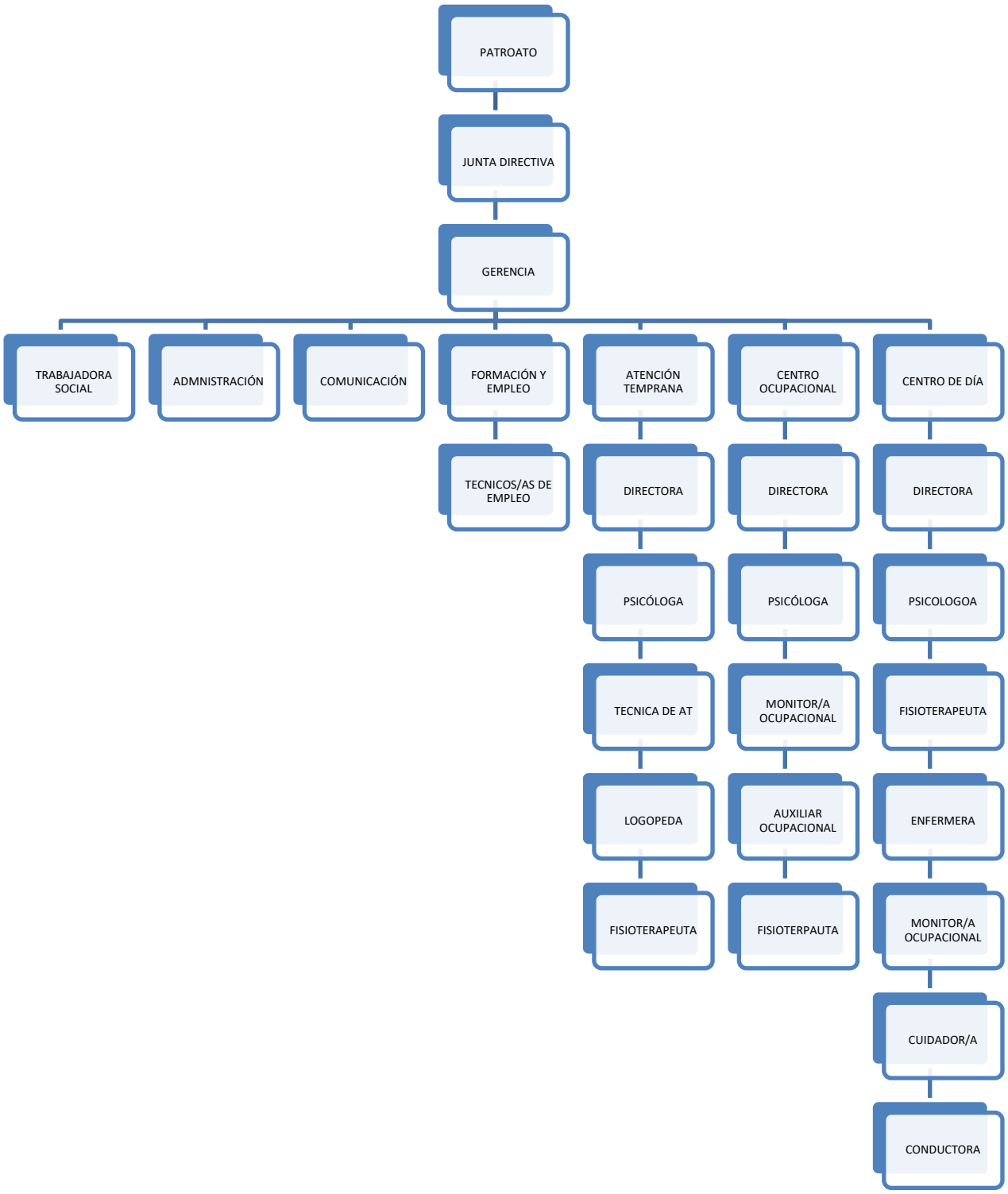

C.D.I.A.T.

CENTRO DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA

A partir de abril de 2002 y gracias a la subvención concedida por la Conselleria de Bienestar Social, la Asociación Síndrome de Down, a través de su Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana se abre a dar respuesta a las necesidades, no sólo de las personas con Síndrome de Down, sino en general a niños/as con Necesidades Educativas Especiales o riesgo de padecerlas, con edades comprendidas entre 0 y 6 años, con preferencia hasta los 4 años, y para 35 plazas.

La subvención fue ampliada a partir del mes de abril de 2005 para poder atender hasta 55 niños y niñas.

En abril de 2017 nos concedieron una nueva ampliación del centro a 70 plazas, que continúa hasta estos momentos.

OBJETIVOS GENERALES

-Atender a niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 y 6 años con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos por causas de origen: prenatal, perinatal o postnatal.

-Dar respuesta a las necesidades del niño o la niña de un modo preventivo (prematuridad…) o permanente (discapacidad intelectual, física o sensorial).

-Actuar de modo global, con actuaciones en todas las áreas de desarrollo: motora, perceptivo-cognitiva, comunicación y lenguaje, afectiva, adaptativa, autonomía.

-Intervenir tanto en el ámbito familiar como en el entorno del niño/a para favorecer un desarrollo lo más normalizado posible.

- Procurar las acciones necesarias para la inclusión en la sociedad.

PLANTILLA DEL CENTRO:

La plantilla del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de la Fundación S.D. ha estado formada por una Directora, una psicologa, cinco técnicas de atención temprana, una logopeda, una terapeuta ocupacional y fisioterapeuta.

RESULTADOS OBTENIDOS: PERSONAS ATENDIDAS Y CARACTERÍSTICAS.

Durante el año hemos atendido a 170 niños/as, año tras año seguimos atendiendo más niños (113) que niñas (57).

EDADES Y DIAGNÓSTICO

Las edades de las/os niñas/os van desde el nacimiento hasta los 6 años, con una media en diciembre de 3 años y 2 meses. En lo que respecta al diagnóstico, 23 de ellos presentan un retraso global del desarrollo, 53 sospecha de TEA, 27 trastorno de la comunicación/retraso del lenguaje, 32 por riesgo biológico (prematuridad, Síndrome de Down) y 5 por trastorno visual. El resto, con evolución adecuada o sin diagnóstico claro. Se ha llevado a cabo atencióna las 170 familias de manera individual, tanto general como por parte de las especialistas (psicóloga, en alimentación, logopedia, terapia ocupacional y fisioterapia) así como coordinación con el entorno, especialmente educativo.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

A lo largo del 2023, se han acogido un total de 40 casos nuevos. Las especialistas, además de los casos que atienden de manera regular, han atendido a un total de casos: 6 por parte de la psicóloga, 12 por la logopeda, 17 por la terapeuta ocupacional y por la fisioterapeuta. Se han dado 55 ceses por diferentes razones:11 por derivación a otros recursos (beca MEC), 23 por evolución adecuada, 5 por edad máxima permitida, 2 ceses voluntarios, 7 por traslado a otro centro y 7 por recursos de escolarización suficientes. Se han llevado a cabo formaciones específicas por parte delas profesionales (en total 5), así como coordinaciones internas semanales con el equipo y mensuales con la endidad, y externas con nuestra conselleria, educación y Down España.

A partir de la formación iniciada en septiembre de 2023 en un enfoque centrado en la familia por parte de la psicóloga y la pedagoga del centro, nos encontramos en un proceso de cambio a la hora de incorporar en nuestro funcionamiento herramientas que nos ayuden a mejorar la calidad de la atención. Consideramos que, si esta formación se hiciera extensible a todo el equipo, así como si contáramos con más tiempo para la revisión de nuestros protocolos, el cambio sería más rápido y fácil, no obstante, valoramos la actualización en la formación como necesaria y consideramos que debería tener continuidad para poder consolidar los conocimientos adquiridos.

En lo que respecta al funcionamiento del centro, se sigue haciendo complicado alcanzar las sesiones de atención directa anuales exigidas y a la vez necesario contar con mayor tiempo para el trabajo indirecto.

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El nivel de satisfacción general ha sido elevado (9,5 de media), sobre todo con respecto a las profesionales (9,47 de media). Como demanda o necesidades expresadas han sido en un 12,3% de los casos ampliar el tiempo de atención, número de sesiones o el horario y en un 9,5% mejorar las instalaciones. Como los más valorados, la atención y cualidades de las profesionales.

Consideramos de gran relevancia las opiniones de las familias con respecto a la calidad del servicio, que este año hansido más participativas que otros años (un 70% de los atendidos al finalizar el año), por lo que trasladamos los resultados de las encuestas. En lo que respecta a las instalaciones, tendremos en cuenta las sugerencias al respecto de cara a mejorar aspectos de acondicionamiento de los espacios.

En cuanto a la atención, aunque entendemos que se debe hacer un control para que no se quede ningún/a niño/a los sin atención temprana, ya que es un derecho, también hay familias que por sus características y necesidades requieren de un mayor tiempo de atención, como así lo expresan en sus valoraciones.

FORMACIÓN

1. PROGRAMA FORMATIVO DE CUALIFICACIÓN BÁSICA- ESPECIAL "OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES"

Este programa surgió con la finalidad de ofrecer a jóvenes con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual una formación en las habilidades necesarias que les permitan acceder a un puesto de trabajo adaptado a sus motivaciones y capacidades y facilitar su incorporación al mercado laboral normalizado con el apoyo y seguimiento necesarios para ello.

De este modo, el objetivo es formar a las personas con discapacidad intelectual para que puedan desempeñar un rol laboral en el mercado de trabajo que les permita desarrollar su calidad de vida.

Este curso lectivo estuvo comprendido entre las fechas de septiembre de 2022 hasta junio de 2023. En el periodo anual de enero hasta junio de 2022 han sido 8 los alumnos y las alumnas matriculados/as (5 alumnos y 3 alumnas). Y durante el periodo comprendido entre septiembre hasta diciembre de 2023, 12 han sido los alumnos y las alumnas matriculados/as (7 alumnos y 5 alumnas).

Durante el año 2023 el equipo de profesionales que han llevada a cabo el programa han sido 9, una trabajadora social (coordinadora) y 8 técnicas/os de Integración Laboral.

Además del equipo de profesorado, a lo largo del curso se ha contado con la colaboración de personal voluntario, gracias al cual ha sido posible la realización del taller de autonomía y deporte que se ha llevado a cabo los viernes en las instalaciones de la Universidad Jaume I desde el mes de Septiembre al mes de Diciembre.

La participación del personal voluntario en las actividades del curso es muy importante, ya que aporta nuevas experiencias y conocimientos para el alumnado y para el desarrollo general del programa, se ha contado con el apoyo al programa en el área de informática.

Dentro del departamento de Formación y Empleo hemos contado con alumnado en prácticas del módulo de Integración Social del IES Ribalta y del Master de Psicología general sanitaria. Durante el mes de junio y julio han estado realizando sus prácticas dos alumnos de prácticas del Certificado de profesionalidad de inserción laboral de personas con discapacidad desde

Asindown.

A lo largo del curso, se han realizado diferentes actividades que han sido fuente potencial para ampliar y desarrollar los conocimientos y habilidades del alumnado de Programa Formativo de Cualificación Básica. Se han realizado una formación de "Cuida tu alimentación y cuidarás de ti" sobre alimentación saludable y cómo aplicarlo .

El alumnado, además, participó en la Semana de Bienvenida de la Univeristat Jaume I, dando a conocer el programa de voluntariado de la entidad, acercando las actividades que realizamos a la comunidad universitaria.

En líneas generales, y teniendo en cuenta las características específicas e individuales de sus destinatarios/as, en el Programa Formativo de Cualificación Básica, se ha empleado una metodología flexible, realizando en las actividades las adaptaciones necesarias, adecuadas a la edad del alumnado y tipo de discapacidad, ajustadas al programa y objetivos del curso.

La metodología que se ha llevado a cabo durante las clases ha sido participativa, de manera que pueda fomentar la implicación de las personas usuarias en el proceso de formación continua, de crecimiento personal y social. Ha sido también una metodología activa, basada en la vivencia y experiencias propias, donde se buscaba realizar actividades que resulten funcionales y significativas, conectadas con la realidad para que el alumnado pueda aplicarlo al contexto laboral y social.

A lo largo del curso en las diferentes clases se han llevado a cabo actividades explicativas y exposiciones teóricas, debates, visionado de videos, juegos interactivos, actividades manipulativas, ejercicios prácticos, uso de juegos educativos, láminas, juegos didácticos… Durante este año se han retomado las salidas fuera del centro para que los aprendizajes teóricos adquiridos en el aula puedan generalizarse y sean funcionales para el alumnado.

Durante este curso ha sido muy importante considerar los diferentes ritmos de aprendizaje, los intereses y motivaciones individuales de cada alumno/a, así como el acceso y manejo de las TICs. Ha sido fundamental fomentar en el alumnado estrategias de autorregulación del aprendizaje, se ha perseguido que

durante el curso el alumnado sea lo más autónomo posible a la hora de llevar a cabo las actividades del día a día.

Se presenta un entorno accesible cognitivamente, la organización del centro y el personal docente permite un mejor acceso al aprendizaje atendiendo a las características individuales del alumnado.

El aula ha estado estructurada de manera el profesorado no sea el único agente educador, sino que también será el propio alumnado generador de aprendizajes, formando pequeños equipos de trabajo, mediante asambleas, debates y compartiendo experiencias, todos/as se enseñan mutuamente, y se ofrecen apoyos a la hora de aprender.

En este sentido, se intentó crear un ambiente de trabajo que rompiera con el esquema escolar al que el alumnado estaba acostumbrado, buscando de este modo un mayor proceso madurativo y asunción de responsabilidades. En la puesta en práctica del programa se mantuvo un contacto frecuente con el entorno de los/as jóvenes, y especialmente, con la comunidad y contexto físico en el que se ubica la Fundación Síndrome de Down de Castellón.

Se fundamentó en la interrelación continua con todos los agentes sociales permitiendo así que las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down no se formaran solo en las aulas y el aprendizaje se basara únicamente en aspectos curriculares, sino que su aprendizaje fuera más allá. Se estableció una relación constante y permanente entre familia, medios sociales, tejido empresarial, alumnado, profesorado y recursos educativos que generó un aprendizaje conjunto y en red, mejorando la posterior integración y fomentando las habilidades sociales de las personas.

La Fundación pudo retomar la colaboración con establecimientos, recursos y servicios públicos y privados situados más próximos a esta con el objetivo que el alumnado pudiera llevar a cabo actividades relacionadas con el aprendizaje de las habilidades necesarias (supermercados, bares, papelerías, panaderías, biblioteca, autobús, Universidad, correos, bancos, máquinas expendedoras, peluquería, cines, tienda de regalos, etc.).

La mayor parte del alumnado vive en la ciudad de Castellón por lo que acudieron al programa utilizando diversos transportes públicos (autobús, tren y bus urbano).

La Formación en Centros de Trabajo (FCT), este año se han podido realizar de en diversas entidades públicas y privadas de la provincia. Las empresas

colaboradoras fueron: Argot, Universitat Jaume I, Grupo Xiob, Nacex, Universidad CEU Cardenal Herrera, Hospital Vithas, Huthamaki.

Entre las actividades realizadas por el alumnado, encontramos:

- Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- Realización de recados (entrega de correspondencia, gestión llaves, prensa…).
- Uso de fotocopiadora, escáner y destrucción de documentación.
- Clasificación de documentación según criterios establecidos.
- Utilización de programas informáticos específicos de cada empresa. Realización de textos, tablas y documentos sencillos.

En cuanto a la valoración de la **formación de centros de trabajo**, es importante destacar que se considera muy importante la oportunidad para poner en práctica los conocimientos teóricos desarrolladas en clase y que el alumnado se familiarice con un entorno laboral real.

Se debe continuar trabajando en el alumnado del curso la resolución de conflictos y en general, habilidades sociolaborales dónde durante la realización de tareas en la jornada laboral implique gestionar el estrés o ritmo de trabajo alto, planificación del tiempo, organización de tareas o la iniciativa.

Ha habido alumnos/as que sí han conseguido desempeñar las prácticas según los niveles mínimos esperados, otros/as han necesitado un mayor apoyo y necesitarán que a lo largo del curso siguiente se siga trabajando aspectos fundamentales para que desarrollen las habilidades y destrezas adecuadas para poder encontrar y mantener un puesto de trabajo con el sistema de apoyos adecuado. Pero en general, la realización de las prácticas ha sido una experiencia muy positiva para todos/as ellos/as.

Respecto a la **coordinación con las familias**, es importante destacar que desde el programa se mantuvo un contacto continuado con estas mediante diferentes vías (teléfono, mensajes o llamadas) convocando a lo largo del curso dos reuniones grupales y tres tutorías individuales coincidiendo con las fechas de inicio del curso, mitad del curso y final de curso. La familia cumple un papel importante en la educación de sus hijos/as y paralelamente al centro de formación, por tanto, estos dos ambientes deben ir en consonancia para que el alumnado consiga aquellos objetivos propuestos y necesarios para su correcto desarrollo en la comunidad.

2. CURSO DE TRANSICIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA (C.T.V.A.)

Este ha sido el décimo año consecutivo que se ha llevado a cabo el **"Curso de Transición a la Vida Autónoma" CTVA.**

El presente proyecto está dirigido a un colectivo de personas con Síndrome de Down y/o discapacidad intelectual que, encontrándose en edad laboral y o bien finalizada la escolarización obligatoria o bien a punto de finalizarla, quieren proseguir tras ella o paralelamente una formación básica y orientada al mundo del trabajo, acerca del cual manifiestan motivaciones explícitas para realizar una posible incorporación en un futuro próximo.

El objetivo fundamental de este curso fue el de favorecer todos aquellos aspectos que llevaron al alumnado a conseguir una mayor madurez e independencia para desenvolverse en la vida de la forma más autónoma posible. En definitiva, conseguir la inclusión a todos los niveles, en especial la integración sociolaboral normalizada, fomentando así la calidad de vida de los alumnos y las alumnas.

Dicho curso, fue realizado por las personas profesionales del departamento de Formación y Empleo.

Además de la participación del profesorado, a lo largo del año se ha contado con la colaboración y participación de personal en prácticas y voluntariado. Durante el primer semestre de 2023 se contó con tres personas de prácticas; una de ellas de Teleasistencia y las otras dos, de Integración Social del Instituto Francisco Ribalta que realizaron apoyo en diferentes talleres y asignaturas, con el objetivo de mejorar las habilidades y las destrezas en el manejo de la vida cotidiana del alumnado. Durante el segundo semestre asistió una persona voluntaria como apoyo en algunas asignaturas.

La participación del personal voluntario es muy importante, ya que aporta nuevas experiencias y conocimientos para el alumnado y para el desarrollo general del programa.

A lo largo del curso académico, los alumnos/as matriculados/as en CTVA fueron variando en función de las inserciones laborales acontecidas. Por ello, la matriculación del alumnado según meses fue la siguiente:

MESES 2023	**N.º ALUMNADO**
ENERO	20 (10 chicos, 10 chicas)
FEBRERO	20 (10 chicos, 10 chicas)
MARZO	20 (10 chicos, 10 chicas)
ABRIL	18 (10 chicos, 8 chicas)

Firmado

MAYO	16 (10 chicos, 6 chicas)
JUNIO	16 (10 chicos, 6 chicas)
SEPTIEMBRE	19 (9 chicos, 10 chicas)
OCTUBRE	19 (9 chicos, 10 chicas)
NOVIEMBRE	20 (9 chicos, 11 chicas)
DICIEMBRE	22 (11 chicos, 11 chicas)

La metodología que se siguió en esta acción formativa fue eminentemente funcional, destacando el carácter práctico de los contenidos planteados. A través de los diferentes módulos formativos, se pretendió que el alumnado adquiriera las destrezas y habilidades fundamentales para poder optar a diferentes perfiles profesionales.

Concretamente, los perfiles que se trabajaron fueron:

- Administración y gestión de espacios y servicios.
- Ayudante de camarero/a
- Auxiliar de cajas y reposición.
- Auxiliar de tienda.
- Auxiliar de cajas y reposición.

Además de la formación en los perfiles profesionales, se impartieron siete asignaturas: Matemáticas y Manejo del euro, F.O.L, Habilidades Sociales, Tecnologías de la información y la comunicación (Informática), Entrenamiento Cognitivo, Vida Independiente y Autonomía, y Afectividad y Sexualidad.

Dentro del contenido académico propuesto, el alumnado realizó diferentes talleres, cursos charlas y salidas que resultaron beneficiosas para su futura inserción laboral.

Entre ellos, y siguiendo el orden presentado, encontramos las Masterclass de Vodafone impartidas por diferentes entidades de Down España como "Inteligencia Artificial", "Apps de Google" y "Canva y Currículum vitae". Continuaron formándose en TIC'S participando en la formación "Programa de inclusión con redes sociales" llevada a cabo por la Fundación La Caixa e impartido por Sandra Romero.

Asimismo, realizaron una salida al Hotel NH Mindoro bajo el lema "Together with love", donde pudieron realizar diferentes tareas en los distintos perfiles profesionales del hotel y compartir la experiencia con las personas trabajadoras del hotel. Así pues, el objetivo de la salida fue, una vez más, conocer el perfil de trabajo, las tareas y destrezas que requiere y animarlos a seguir esforzándose para encontrar un trabajo.

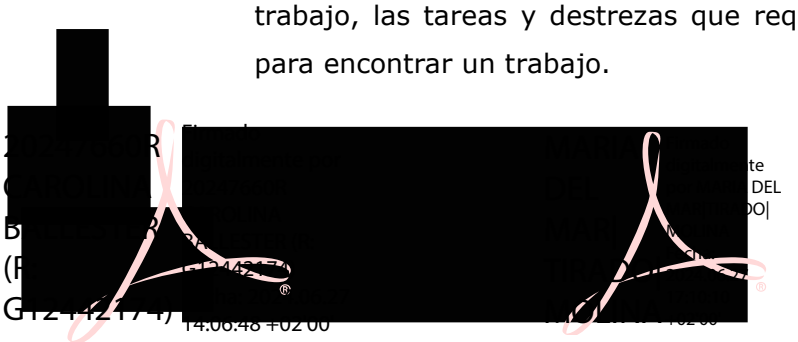

También, se llevó a cabo una visita de jornadas de puertas abiertas a ATENEU Castellón, con motivo del 20 aniversario, donde llevaron a cabo diferentes actividades como los talleres de pirograbado, cocina, teatro y huerto. Dichas actividades las efectuaron junto con las personas usuarias del centro de día, compartiendo una jornada de convivencia.

El día 26 de abril de abril 7 alumnos/as del curso participaron en el Networking organizado por la mesa de RSC de Castellón. En esta jornada el alumnado tuvo la oportunidad de participar en varias entrevistas y talleres que se realizaron en las instalaciones del Hotel Luz de Castellón. Gracias a dicha acción pudieron poner en práctica las acciones trabajadas en el aula y demostrar sus habilidades para encontrar un empleo.

Por su parte, a lo largo de los meses de abril a junio, un grupo de 6 alumnos/as formaron parte del Método Charlie, efectuado por Down España que se aplica en el marco del programa "Inclusión Laboral Down", dirigido a fomentar la inclusión activa de las personas con síndrome de Down a través de un itinerario accesible que impulsa la autonomía en la toma de decisiones y permite un acompañamiento personalizado basado en los deseos, experiencias y necesidades de cada persona. Todo ello a través de una metodología de Coaching Vocacional desarrollado por la Asociación Generando Realidades.

Finalmente, cabe destacar que el alumnado participó en diferentes campañas de Plena Inclusión como: "Campaña por el día del libro: Entra en la lectura fácil". A través de esta campaña, el alumnado se conectó de forma online a un evento en el cual, personas con discapacidad intelectual, compartían relatos elaborados por ellas mismas. Además, las personas usuarias grabaron vídeos donde leían fragmentos de textos en lectura fácil compartidos a través de Plena Inclusión. Asimismo, junto con las personas trabajadoras de la entidad, se reunieron en la puerta de la misma, para leer en voz alta un manifiesto para reivindicar una mayor accesibilidad en la lectura.

3. CURSOS ATENCIÓN EN SALA Y OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING, RESTAURACIÓN Y BAR, del Centro de Turismo CDT) de Castellón

Desde el departamento de Formación y empleo junto con la colaboración delCentro de Turismo de Castellón, nuestros alumnos y alumnas formaron parte de los cursos de Atención en sala y Operaciones básicas de cátering, restauración y bar desarrollados en las instalaciones del CDT.

El periodo de ejecución del Curso de atención en sala tuvo lugar del 17 de abril al 27 de junio. Por su parte, el Curso de Operaciones Básicas de Cátering, restauración y bar, se desarrolló desde el 11 de septiembre al 16 de noviembre. Ambos cursos contemplan 100 horas de prácticas formativas en empresas de la provincia de Castellón.

En dichos cursos, tuvieron la oportunidad de prepararse para una futura inserción laboral en el sector del turismo y la hostelería, ya que el alumnado se formó para adquirir habilidades sociolaborales que les permitan desempeñar tareas como la atención en sala, el servicio previo y posterior al servicio en mesa, manipulación de alimentos, y las técnicas básicas de cocina.

Esta acción formativa estuvo compuesta por dos módulos; la parte teórica, centrada en aportar conocimientos acerca de los diferentes perfiles trabajados, y la formación práctica, donde pudieron demostrar las nociones adquiridas durante la formación en cocinas y salas de diferentes empresas de la provincia de Castellón.

Para el desarrollo del curso se ha contado con profesorado externo a la entidad y experto en el ámbito. Junto a la persona experta en cocina, dotando de apoyo y supervisión, un técnico del departamento de Formación y empleo realizaba el acompañamiento en las clases, orientación a familiares, llevó a cabo tareas de contacto con empresas del sector hostelero, firma y elaboración de convenios, cumplimentación de documentación, visitas, reuniones y valoraciones.

El seguimiento de las prácticas del curso de atención en sala se llevó a cabo durante todo el mes de junio

Por su parte, las prácticas del curso de operaciones básicas de cátering, restauración y bar, se efectuaron durante los meses de octubre y noviembre.

Firmado 14:07:08 +02'00'
MARIA MOLINA Firmado 17:11:03 +02'00'

La metodología empleada en ambas formaciones se basó en la exposición por parte del profesorado experto de los contenidos planteados en las diferentes sesiones a través de diversas técnicas y actividades.

- Método inductivo: Observación y evaluación de los conocimientos sobre el puesto de ayudante de sala que el alumnado presenta a nivel individual.
- Método deductivo: Partiendo del estudio general de las diferentes opciones, inferir situaciones personales.

- Método analítico: Observación e identificación de los materiales y equipos propios del perfil.
- Método sintético: Ejecución y exposición resumida por parte del alumnado de los diferentes elementos, competencias y materiales a utilizar por el/la ayudante de sala.

4. CURSO DE AUXILIAR DE APOYO A LA INFACIA Y ATENCIÓN A LA VEJEZ.

Desde el 9 de enero hasta el 31 de marzo del año 2023 se llevó a cabo el curso de **Auxiliar de apoyo a la infancia y atención a la vejez** cofinanciado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo, enmarcado dentro del programa operativo de empleo juvenil 2014-2020 "Iniciativa de empleo juvenil".

En esta acción formativa 9 alumnos y alumnas (5 alumnos, 4 alumnas) recibieron formación destinada a mejorar su empleabilidad en este perfil profesional adquiriendo los conocimientos y habilidades precisas para la realización de funciones y tareas específicas de apoyo en centros educación infantil y centros de tercera edad. El alumnado aprendió destrezas y habilidades básicas para desempeñar de forma adecuada tareas como: apoyo en tareas higiénicas y alimenticias, uso de herramientas y materiales propias del perfil, atender en función de las características individuales, realización de acompañamientos, actuar según normas de seguridad…

Este curso se componía de diversos y funcionales conocimientos, así como destrezas aplicadas al perfil. Entre otros, los contenidos trabajados fueron: conocimiento de las tareas que realiza un/a auxiliar de apoyo en la vejez, aprender el papel de los/as diferentes profesionales de atención sociosanitaria, dominar las características y necesidades de atención higiénica y alimentación

MOLINA 2024.06.27 17:11:44 +02'00'

en personas mayores y niños/as, describir el puesto de auxiliar de Apoyo educativo en la Infancia, saber cuáles son las necesidades infantiles primarias , el juego y el desarrollo Infantil así como saber actuar ante posibles accidentes Infantiles.

Al finalizar la parte de formación teórica (185 horas), el alumnado del curso realizó prácticas formativas (110 horas) en diferentes empresas y entidades del sector de atención a personas. Los lugares de prácticas fueron: La Asociación-Fundación de Daño Cerebral Adquirido ATENƎU Castelló, Centro Residencial Orpea Castellón, Colegio Puértolas Pardo en L'Alcora, Colegio San Cristóbal, CEIP Tombatossals, Escuela Infantil L'Om, Escola Infantil La Lluna y Escola Infantil de primer cicle Municipal Peücs.

La metodología principal con la que trabajamos fue individualizada. Para ello, adaptamos el material según la persona y su desarrollo de aprendizaje, esto es muy importante con nuestro colectivo ya que cada alumno/a es diferente. Por otra parte, dentro del aula trabajamos de una forma cooperativa, esta metodología es muy enriquecedora para el grupo ya que unos/as a otros/as son los que se prestan ayuda.

Durante el curso también se ha colaborado con entidades para realizar visitas a los centros y ver cómo trabajaban in situ los profesionales del sector.

En líneas generales y a fin de aumentar las posibilidades del proceso de aprendizaje, los métodos aplicados combinaron los recursos y técnicas didácticas, buscando variedad y eficacia sin perder los objetivos marcados en cada módulo.

Se combinan así de manera simultánea teoría y práctica lo cual además de estimular el aprendizaje facilita su retención.

Las actividades que se llevarán a cabo serán variadas y adaptadas al nivel heterogéneo del grupo, estas serán:
Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesorado, debate y valoración de los contenidos presentados, actividades propuestas en el manual de elaboración propia sobre los contenidos teóricos trabajados, ejercicios de trabajo en grupo, elaboración de registros, elaboración de materiales (cantajuegos, murales…), actividades prácticas (apoyo para levantarse o sentarse), visita a centros del sector, simulación de situaciones relacionadas con las tareas propias del perfil profesional que se pueden presentar en las empresas

20
CA
BA
G
MARIA MOLINA Firmado 17:12:31 +02'00'

o visionado de videos y debate sobre los contenidos.

El objetivo de llevar así la metodología es la mejor manera que el profesorado tiene para ver que el alumnado adquieren los conocimientos teóricos y los puede poner en práctica.
Por todo lo explicado, el docente a través de los diversos métodos explicados aplicó preferentemente los siguientes medios didácticos:

- Método inductivo: Observación y evaluación de las herramientas de búsqueda de empleo que conocen a nivel individual, abstrayéndola por la vía de la generalización.
- Método deductivo: Partiendo del estudio general de las diferentes opciones inferir situaciones personales.
- Método analítico: Observación e identificación de las posibles opciones.
- Método sintético: Ejecución y exposición resumida por parte del alumnado de las diferentes herramientas básicas para la búsqueda de un empleo, etc.

5. COMPETENCIAS DIGITALES: CONCETAD@S HACIA EL EMPLEO

Financiado por la Fundación ONCE y gestionado por esta entidad desde el mes de enero hasta marzo 2023 se lleva a cabo un curso de competencias digitales para la mejora de la empleabilidad.

El uso de las nuevas tecnologías en el puesto de trabajo es una necesidad formativa creciente para la inserción laboral del alumnado con Síndrome de Down y/o Discapacidad intelectual y para dar respuesta a esta necesidad, un grupo de 15 (9 alumnos y 6 alumnas) se ha formado en competencias digitales para aumentar la igualdad tecnológica y social, mejorando sus posibilidades de formación y capacitación en otros ámbitos a través de las tecnologías aumentando su inclusión.

Esta formación tiene como objetivo proporcionar a la persona con discapacidad intelectual, las herramientas y estrategias necesarias para facilitarles el acceso al empleo a través de los diferentes servicios tecnológicos implantados en la sociedad: acceso a Internet, uso del ordenador, acceso a redes sociales aplicadas al empleo, realizar consultas en organismos públicos…

Este curso ha formado al alumnado para que adquieran o refuercen los conocimientos y competencias necesarias para acceder al empelo a través de las nuevas tecnologías. La realización del curso ha posibilitado el acceso al mundo laboral de las personas usuarias, aumentando sus posibilidades de empleabilidad en el mercado laboral mejorando su autonomía y las posibilidades de comunicación con su entorno social, con sus familias, amigos y con las instituciones.

Los módulos abordados en el curso han sido:

- Uso del Ordenador y de los Sistemas Operativos Básicos
- Identidad Digital
- Aplicaciones Informáticas Útiles para nuestra Vida Diaria
- ¿Qué es Internet y para qué nos sirve?
- Redes Sociales
- Correo Electrónico, Videoconferencias y Trabajo en Línea
- Seguridad Informática Básica, Navegación segura, Protección de Datos Personales y Privacidad
- Accesibilidad y Principales Problemas Técnicos para Usar Dispositivos y como Resolverlos
- Las Redes Sociales y la Búsqueda de Empleo.
- Orientación Laboral y Búsqueda de Empleo
- Habilidades Comunicativas Básicas y Trabajo en Equipo

Firmado digitalmente
MARIA Firmado digitalmente

- Preparación de Procesos de Selección

6. PROGRAMA PARA LA AUTONOMIA Y VIDA INDEPENDIENTE-PRESENCIAL

Durante el año 2023 se realizó el "Formación para Autonomía y la Vida Independiente" con modalidad presencial. Una iniciativa del departamento de Formación y Empleo cuyo objetivo fue la formación en destrezas y habilidades encaminadas a mejorar el desempeño de las personas participantes en su vida cotidiana. En dicho taller participaron 30 personas usuarias (14 alumnos y 16 alumnas).

Este proyecto parte de la concepción y la metodología de Vida Independiente y Autonomía. Para ello se desarrolló en una vivienda cedida el Grupo Xiob, situada en Calle Pedro Camañes Sorolla, nº3 de Castellón y cuyo objetivo fundamental fue la formación para la inclusión social de los/las participantes, promoviendo la autonomía individual a través del apoyo psicosocial en su proceso de integración comunitaria.

Para ello se ha contado con el de Formación y Empleo:

Lo que persigue el programa es que las personas con Síndrome de Down y/o Discapacidad Intelectual puedan optar a una vida independiente mediante los apoyos necesarios y siempre en un entorno totalmente normalizado. Por ello, con el proyecto, se proporciona un espacio y un tiempo donde poder adquirir y/o mejorar las habilidades y capacidades necesarias y entrenar en la vida independiente.

Capacitar para la vida autónoma e independiente supone plantear una orientación educativa que, iniciada en la familia, se extienda a lo largo de los años en los diferentes escenarios de aprendizaje por los que discurre la persona (centros escolares, asociaciones, centros de formación laboral). Dicha orientación educativa debe incidir en el desarrollo de la autonomía y la vida independiente, en la inclusión social y en la autodeterminación.

Con la Formación para la Autonomía y la Vida Independiente se pretende impulsar actuaciones dirigidas a las personas con Síndrome de Down y/o Discapacidad Intelectual o con el fin de contribuir a que dichas personas accedan al empleo, participen de forma activa en la sociedad y tengan la oportunidad de emanciparse de sus familias, si así lo desean; todo ello con los apoyos (naturales y/o profesionales) que en cada caso precisen.

La metodología didáctica que se desarrolló en la aplicación de los programas estuvo fundamentada en desarrollar competencias en el alumnado que le permitan

aprender a aprender, basado en la generalización de los aprendizajes que estos sean funcionales y que puedan aplicarlos en su vida cotidiana.

Fue fundamental trabajar distintas áreas para llegar a tener una vida autónoma, para ello se trabajaron desde los distintos ámbitos:

1. Desplazamientos: Se pretende que el/la alumno/a adquiera los recursos necesarios para poder desplazarse de forma autónoma por la ciudad. La utilización del transporte público, desenvolverse de forma autónoma por la ciudad, la ubicación en la comunidad utilizando planos o mapas, o la petición de ayuda en caso necesario.
2. Manejo del dinero. Se pretendía que los/las alumnos/as tengan un conocimiento conceptual del dinero, así como de la utilización de cantidades de uso cotidiano.
3. Cocina: Conseguir las destrezas necesarias para elaborar recetas sencillas y que pudieran desenvolverse de una manera adecuada e independiente. Aprender a cortar, pelar, uso de electrodomésticos pequeños, calentar y remover.
4. Habilidades domésticas: Que nuestros/as alumnos/as se manejaran con destreza en las diferentes tareas del hogar (quitar el polvo, barrer, fregar, planchar…), y que desarrollaran las habilidades adecuadas de aprendizaje.
5. Habilidades sociales: La inclusión y la participación social fue una de las dimensiones básicas de la calidad de vida de las personas y uno de los objetivos básicos del proyecto de vida independiente. Sentirse parte de la comunidad y participar regularmente en los acontecimientos sociales, culturales, deportivos, recreativos, etc., que se organizan en la comunidad debe constituir un aspecto fundamental en el desarrollo de las personas en la participación social y las relaciones interpersonales.
6. Apoyo en la vivienda: Se trata de que a las personas con discapacidad intelectual se les ofrezca oportunidades y apoyos necesarios que les permitieran acceder a una vivienda independiente y mayor desarrollo de su autonomía. Fue necesario ofrecer escenarios innovadores que permitieran que los/as jóvenes con discapacidad adquieran una mayor autonomía personal y mayor independencia en determinadas actividades de la vida diaria, especialmente las relacionadas con el funcionamiento dentro de la vivienda.
7. Salud y Seguridad: La salud y la seguridad pueden englobar un conjunto variado de metas a trabajar dentro del plan individualizado de transición.

Realizando actividades de práctica de deportes variados una vez por semana como hábito de vida saludable.

8. Autorepresentación o autogestión: Son muchas las personas con discapacidad, las que no saben o no son capaces de hacer valer sus derechos. Por ello, este ámbito de la autogestión debe ser parte de los objetivos de un plan de transición. Fue importante trabajar la formación respecto a valores y derechos, potenciando también el desarrollo del asertividad para ejercitar esos derechos.

9. Participación Laboral: Es un aspecto fundamental en la vida de toda persona el acceso al empleo. Las personas con discapacidad intelectual tienen serias dificultades para acceder al empleo ordinario y se requieren medidas que permitan romper las barreras que dificultan su accesibilidad al mercado laboral.

Algunas de las actividades que se llevaron a cabo de cada bloque fueron las siguientes:

a. Cuidado de la ropa.
b. Planificación y preparación de comida.
c. Limpieza y organización del hogar.
d. Mantenimiento el hogar.
e. Seguridad en el hogar.
f. Primeros auxilios en accidentes domésticos.
g. Ocio en el hogar y por la zona.
h. Educación vial.
i. Visitas a varias empresas o entidades públicas como el Mercado Central de Castellón, Reciplana Vila-Real, El Corte Inglés, Hospital Vithas, Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía y el Centro de especialidades 8 de Octubre.

7. PROGRAMA DE TURISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - IMSERSO

En junio de 2023 se realizó el viaje de Fin de Curso del alumnado de los cursos de Formación y Empleo.

Un total de 30 personas (15 alumnos, 15 alumnas) se pudieron beneficiar de la subvención recibida por parte del programa de Turismo para personas con discapacidad del IMSERSO 2022- Ejecución 2023, acompañadas por 8 monitores/as de la entidad.

En esta ocasión el destino fue Malgrat de Mar durante los días 6, 7, 8 y 9 de junio.

Entre los objetivos fundamentales que se pretendían conseguir con esta actividad

se encontraban:

- Conocer el entorno turístico de Malgrat de Mar: paisajes, parques, playa, paseos, lugares turísticos…
- Utilizar los servicios comunitarios de forma autónoma y/o con supervisión siguiendo los pasos adecuados y adoptando un comportamiento social aceptable (medios de transporte públicos, alojamiento en el hotel, desplazamientos por la vía pública, servicios de ocio comunitarios, etc.)
- Realizar actividades de autocuidado de forma autónoma y/o con supervisión.
- Poner en práctica las habilidades sociales necesarias para un desempeño social.

De forma general, con esta actividad lúdica se pretendía evaluar y valorar el trabajo realizado durante el curso con el alumnado en el ámbito de la autonomía personal (ducha y hábitos de higiene, comportamiento adecuado durante las comidas, organización y responsabilidad con sus pertenencias) y en el ámbito social (habilidades sociales, manejo del dinero, utilización de los servicios comunitarios, transportes públicos, etc.).

Tras finalizar la actividad, observamos que se alcanzaron con éxito los objetivos planteados al inicio del turno.

En primer lugar, la participación en todas las actividades realizadas fue, ya que no sucedió ningún incidente, permitiendo que disfrutaran de los 4 días del viaje plenamente.

Entre las actividades llevadas a cabo destacamos, la actividad de Humor Amarillo, la visita a la playa, las compras y las salidas para disfrutar de la zona turística dónde nos alojábamos.

Por otra parte, al poder observar cómo se desenvuelven, hemos visto lo siguiente:

El 90% se orientaban perfectamente en el espacio, siendo capaces de desplazarse con autonomía por las instalaciones del hotel, y alrededores. Además, seguían las normas de cortesía, normas de circulación y seguridad vial.

Un 65% se orientaba bien temporalmente, siendo autónomos para marcar sus horarios para despertar y bajar al desayuno y cena.

El 95% utilizó los servicios del hotel adecuadamente, respetando las normas de uso, horarios y servicios de cátering y buffet.

Un 85% se encargó de su perfecto aseo personal, tanto a nivel de duchas e higiene como cuidado de imagen personal (peinado cuidado, cambio diario de ropa, elección de vestuario en función de la actividad y clima, uso de colonias, cremas y desodorantes). Sin embargo, un 60% supo preparar las maletas de forma organizada y ordenada, y un 40% logró hacer un buen manejo del euro.

Fue un total del 95% de las personas beneficiarias quienes se relacionaron satisfactoriamente, no solo con su grupo de iguales, sino con los profesionales y voluntarios que los acompañaron y el personal del hotel, transporte y actividades.

Tras este análisis, podemos decir que las personas beneficiarias del programa de vacaciones no solo han tenido la oportunidad de conocer Malgrat del Mar, sus tradiciones y paisajes, sino que han podido demostrar su autonomía, potenciar sus habilidades sociales y aprender a planificarse según las demandas del día a día.

Así pues, a modo de conclusión podemos constatar que el resultado global de esta actividad fue muy positivo ya que se pudieron trabajar los objetivos descritos además de disfrutar de unas jornadas de ocio, actividades deportivas y diversión por parte de todas las personas participantes.

8. CURSOS DE INSERTA EMPLEO

Durante el segundo semestre del año, se llevaron a cabo tres cursos realizados con la colaboración de INSERTA dirigidos a mejorar la empleabilidad del alumnado de los cursos de Formación y Empleo de la Fundación Síndrome de Down de Castellón.

Desde el 17 de Abril hasta el 2 de Mayo de 2023, se desarrolló el Curso de Auxiliar de Conserje promovido por INSERTA, que tuvo una duración de 170 horas formativas (65h lectivas y 105 prácticas).

El objetivo de este curso fue Capacitar al alumnado en las actitudes y aptitudes que permitan atender e informar a la clientela, atender las comunicaciones, distribuir correo y documentación, reprografía, realizando las funciones y tareas específicas en un puesto de conserje/ordenanza.

Al finalizar el curso, el alumnado fue capaz de:

- Conocer los comportamientos ligados a la seguridad e higiene específicos del puesto, minimizando los factores de riesgo que del mismo se pudieran derivar.
- Conocer las funciones en las que se basa el servicio de conserjería, y los conocimientos, actitudes y destrezas básicas para realizar dicho servicio con corrección.
- Adquirir las habilidades sociales básicas para conseguir mejorar el comportamiento relacionado con el trato directo con el cliente.
- Adquirir los conocimientos relacionados con las técnicas de comunicación y la transmisión de la información, así como realizar el procesamiento, registro y archivo de la información.
- Realizar a través del teléfono gestiones relacionadas con las funciones específicas del puesto.
- Llevar a cabo tareas de reprografía básica en la cantidad y calidad exigidas.

La relación modular planificada para perseguir los objetivos planteados fue la siguiente:

1. El servicio de conserjería
1.1. Funciones del servicio de conserjería
1.3. Equipos y materiales de oficina más utilizados
1.4. Apertura y cierre de edificios.
1.5. Almacenamiento, revisión y reposición de materiales, equipamiento e instalaciones.
2. desarrollo de habilidades sociales enfocadas al/la cliente/a.
2.2. ¿Qué es la atención al/la cliente/a?:
2.3. Factores que intervienen en la atención al/la cliente/a:
2.4. Tipos de clientes/as
2.5. Lo que esperan las personas usuarias de un servicio de conserjería:
2.6. La importancia de saber escuchar.
3. Técnicas básicas de comunicación y archivo.
3.2. Recepción de personas externas a la organización
3.3. Aspecto personal en la recepción de visitas
3.4. Circulación interna de correspondencia y documentación en la empresa.
3.5. Archivador
3.6. Clasificación alfabética / clasificación cronológica/archivo informático
3.9. Reprografía de documentos
4. Recepción y emisión de llamadas telefónicas.
4.2. Comunicación telefónica en el ámbito profesional

MARIA Firmado digitalmente

4.3. Medios y equipos telefónicos
4.4. Funcionamiento de una centralita telefónica básica
4.5. Protocolo de actuación ante las comunicaciones telefónicas
4.6. Recepción, realización y transferencia de llamadas
4.7. Notas de aviso telefónico
4.8. Normas básicas de conducta en las comunicaciones telefónicas
4.9. Normas para hablar correctamente por teléfono

Además de la formación teórica, el alumnado tuvo la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos aprendidos, realizando un total de 105 horas de prácticas en el uso del teléfono, manejo de la fotocopiadora y atención al cliente en la entidad. Esta parte, se llevaba a cabo a lo largo de la mañana en las instalaciones de la Fundación Síndrome de Down.

9. "Yo me Prep@ro" FORMACIÓN EN TIC'S PARA JÓVENES Y PERSONAS ADULTAS CON SÍNDROME DE DOWN Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

El curso "**Yo me Prep@ro",** fue un curso impartido con la colaboración de la Fundación Vodafone España y cuyo objetivo fue la formación del alumnado en el uso de las nuevas tecnologías de la información como herramienta fundamental para acceder y desarrollar un perfil profesional. La formación en nuevas tecnologías ha adquirido si cabe mayor importancia tras la implantación del estado de alarma provocado por la COVID 19.

Desde el de mayo de 2023 y hasta febrero de 2024, el alumnado está realizando el curso de profesionalización, abordando los diferentes módulos teóricos-prácticos con una duración de 720 horas totales.

El total de los alumnos y las alumnas beneficiados/as de esta acción formativa ha sido de 8 alumnos/as.

En el transcurso de estas ediciones los alumnos y las alumnas fueron adquiriendo destrezas y habilidades en el uso de herramientas como el ordenador, la Tablet, el teléfono móvil, además de navegar por Internet como fuente principal de comunicación, se han implantado contenidos novedosos como son la educación online, el uso de las TIC's para la educación a distancia, las videoconferencias, conocer la realidad virtual y sus aplicaciones o manejo del Gmail.

La metodología de trabajo empleada durante este curso ha sido el aprendizaje

MARIA Firmado

cooperativo. Esta metodología ha dado unos resultados satisfactorios, ya que ha permitido desarrollar habilidades cooperativas en el alumnado, muy adecuadas para la asimilación de los objetivos planteados.

10. TALLER DE IGUALDAD

a) Objetivo al que responde

El objetivo general del Taller de Igualdad que se ha desarrollado en la entidad, es fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres proporcionando a todo el alumnado participante las herramientas necesarias para ello.

Para conseguir la meta final, los objetivos específicos estipulados han sido:

- Potenciar el empoderamiento
- Fomentar en personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual la igualdad entre mujeres y hombres.
- Prevenir violencia de género.
- Propiciar un cambio de roles y estereotipos
- Fomentar un lenguaje inclusivo y no sexista.
- Transmitir valores y actividades igualitarias.

b) Fecha, lugar, horario y duración

Tal y como se apuntó en el proyecto inicial, la fecha de ejecución de las actividades ha sido desde enero a diciembre de 2023.

El taller se ha llevado a cabo en el marco del programa de Formación y Empleo, concretamente en el Curso de Tránsito a la Vida Autónoma, distribuido en dos clases de 23 alumnos/as cada clase (12 hombres y 11 mujeres).

c) Guion de contenidos de las sesiones de trabajo

Todas las sesiones han tenido una metodología participativa y con una dinámica similar.

Las sesiones se han desarrollado en tres partes: una primera donde se ha realizado una exposición teórica de la temática a tratar en cada caso; una segunda parte en la que a través de diferentes actividades se ha puesto en práctica los contenidos comentados en la primera parte; y una tercera en la que se ha abrió un turno de reflexiones, preguntas, debate etc en la que todas las personas participantes, pudieron exponer sus dudas.

Los contenidos que se han trabajado a lo largo de todo el taller son los que detallamos a continuación:

1- El feminismo.
2- El sexo y el género.
3- El machismo.
4- La prevención de la violencia de género.
5- Resolución de conflictos.
6- Corresponsabilidad en el hogar.
7- Búsqueda de estereotipos.

11. ACCIONES DE IGUALDAD

Del 6 al 8 de Marzo de 2023 el alumnado del Programa formativo de cualificación básica, y los alumnos y alumnas del Curso de Transición a la Vida Autónoma, realizaron acciones que contribuyen a la igualdad de género, trabajando así, en el aula, el ODS 5 "Igualdad de género".

Entre las actividades trabajadas, encontramos:

ACTIVIDAD
Video fórum "Una rubia muy legal"
Presentación de la campaña Plena Inclusión
Lectura del MANIFIESTO 8M
Actividades aula: "Mi mujer influyente" y difusión en RRSS.
Elaboración y reparto de lazos morados para las personas trabajadoras de la entidad.

Los aprendizajes, conclusiones y/o debates que se mantuvieron con el alumnado fueron los siguientes:

- Critica al sistema patriarcal que opera en los ámbitos laborales y romper el techo de cristal, se reflexiona sobre este concepto.
- Sororidad
- Prejuicios y estereotipos sobre el rol de la mujer.
- Machismos y micromachismos que existen en la sociedad actual.

También, durante el pasado mes de Noviembre, concretamente el día 25 de Noviembre del 2023, con motivo del día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el alumnado del Programa Formativo de Cualificación

Básica (P.F.C.B.) y el Curso de Transición a la vida Autónoma participaron en la campaña de Plena inclusión, celebrando el Día Naranja. Todo el alumnado acudió a la entidad vestido/as con una prenda de un color naranja como reivindicación de un futuro sin violencia contra las mujeres y las niñas.
El alumnado que quiso participar se realizó una foto en la puerta de la entidad junto con dos carteles de frases reivindicativas "Ni golpes que duelan ni palabras que hieran" y "Si duele no es amor".

Todas las actividades fueron publicadas en las redes sociales de la entidad para dar difusión a los contenidos trabajados en el aula.

12. PROGRAMA EDUCTIVO EN MATERIA DE SANIDAD

La educación para la salud cobra cada vez más importancia como área de trabajo pedagógico en la educación reglada y en la educación social. La salud ya no se considera en nuestros días simplemente como la ausencia de la enfermedad, sino que se entiende que una persona está sana cuando goza de un estado de bienestar general: físico, psíquico y social.

Ante esto, entendemos la educación para la salud como un proceso de formación continua, en el que proponemos que nuestros/as usuarios/as, personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down adquieran los conocimientos y habilidades básicas para que puedan llevar un estilo de vida lo más saludable posible y esto les permita, además, gozar de una vida autónoma e independiente.

Los objetivos generales que se plantearon inicialmente para este proyecto se han cumplido de forma óptima, tanto capacitar al alumnado del conocimiento y el manejo de los conceptos y habilidades básicas del proceso de alimentación e higiene personal como identificar hábitos no saludables con la finalidad de proceder a su corrección.

Los objetivos específicos estipulados en el proyecto se han trabajado separados en dos áreas:

- Intervención en alimentación:
  - Conocer los tipos de alimentos existentes
  - Distinguir los alimentos saludables de los que no lo son.
  - Conocer los hábitos de salud y la importancia de mantener un correcto comportamiento en la alimentación.
- Intervención en la higiene personal:
  - Conocer la técnica básica del cepillado dental.

- Comprender la importancia de adquirir hábitos bucodentales.
- Conocer la importancia del lavado de manos para la salud y la prevención de la enfermedad.
- Conocer los hábitos personales de higiene básicos
- Identificar los métodos de higiene menstrual más apropiados.

Las actividades que se han trabajado en las sesiones han ido en función de los dos bloques de trabajo. En todas ellas se ha trabajado la motivación y la actitud positiva de los participantes intentando hacer las sesiones lo más prácticas posibles.

Las sesiones se han dividido en función de la siguiente franja de edad:

- Un primer grupo de 9 personas en edades comprendidas entre los 16 y los 21 años. (5 hombres y 4 mujeres).
- Un segundo grupo de 13 personas en edades comprendidas entre los 22 y los 45 años. (6 hombres y 7 mujeres)

13. PROGRAMA AFECTIVO-SEXUAL

El programa se ha compuesto de 16 sesiones de una duración aproximadamente de 4 horas y se realiza de forma semanal.

El programa se ha realizado con 3 clases de alumnado diferente en edades comprendidas entre los 16 años y los 44 años, un total de 30 personas usuarias (15 hombres y 15 mujeres).

Los contenidos de las sesiones se agrupan en 4 bloques:

1- Bloque introductorio.
2- Se centra en la sexualidad en su vertiente de conocimiento de uno/a mismo y autocuidado.
3- Son 8 sesiones y se denomina el Yo en la relación.
4- Es una sesión y lleva por título Mi Sexualidad.

OBJETIVO GENERAL

- Dar la formación y la información necesaria sobre la sexualidad y darles la oportunidad de vivir la afectividad y sexualidad de forma positiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proporcionar una serie de actividades que permitan, tanto a este colectivo como a sus familiares y a la sociedad en general, poder contar con la información y las herramientas adecuadas para tratar este aspecto de la vida con total normalidad.

- Normalizar el tema, tanto desde el punto de vista de las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down como desde el punto de vista que tiene la sociedad al respecto.
- Adquirir una serie de actitudes y habilidades positivas, respetuosas y tolerantes hacia las manifestaciones sexuales propias y de las demás personas con las que se relacionan (familia, amigos/as, compañeros/as…).
- Aprender una serie de prácticas o conductas sexuales higiénicas, saludables y seguras.
- Alcanzar una ética en las relaciones interpersonales, en la que premie la igualdad entre sexos, respetando en todo momento a la otra persona, es decir, respetando su voluntad.
- Conseguir la sensibilización de los diferentes agentes que intervienen en el proceso de educación de las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down sobre la necesidad de realizar programas de educación sexual para favorecer actitudes de empatía y respeto de su sexualidad.

EMPLEO

Siguiendo con las políticas sociales actuales, uno de los objetivos fundamentales de la Fundación Síndrome de Down de Castellón es promover la inclusión social y laboral de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, mostrándonos alineados con el objetivo ODS 8 "Trabajo y crecimiento económico", así como el ODS 10 "Reducción de las desigualdades".

Para ello, a través de las acciones formativas que se realizan, junto con las tareas de sensibilización y difusión, se pretende que las personas participantes puedan acceder a empresas del mercado ordinario de trabajo en las mismas condiciones que el resto de las personas trabajadoras.

Para lograrlo, desde la Fundación Síndrome de Down, se ha optado por emplear la metodología del **Empleo con Apoyo**. El objetivo fundamental es que las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, después de haber finalizado la formación reglada, tengan opción al empleo.

Asimismo, pone el foco en la persona trabajadora y en la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo.

En definitiva, el empleo con apoyo pretende que la persona trabajadora esté plenamente incluida en la empresa y se pueda asegurar la autonomía laboral de la persona con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down.

Durante este año 2023, se ha contado de nuevo con el "**proyecto Valueable OMO"** a través de la colaboración con Down España, por el que se favorece el acceso a ofertas de empleo para jóvenes de la bolsa de empleo de Formación y Empleo en el sector hotelero de la provincia. Un interesante campo que se seguirá explorando ya que es un nicho de empleo muy adecuado para las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual que se atienden en la entidad.

Los establecimientos que han renovado u obtenido el sello el año 2022 han sido:

SELLO CATEGORÍA	EMPRESA GALARDONADA
BRONCE	Cafeteria Cupido Dama Blanca El Colmado Cafetería My Sweet
PLATA	Hotel Casablanca Saona
ORO	Solé Rototom Reage Beach

MOLINA 2024.06.27 17:21:30 +02'00'

VISITAS A EMPRESAS EN EL 2023

Para lograr la inserción laboral de las personas usuarias, es importante llevar a cabo campañas de información y sensibilización dirigidas a las empresas e instituciones de nuestro entorno empresarial, para informar sobre el proyecto, la metodología empleada y ofrecer el asesoramiento sobre la inclusión laboral de trabajadores y trabajadoras con discapacidad y/o síndrome de Down en su organización.

El registro y resultados obtenidos con el contacto nuevos a empresas durante el año 2023 es el siguiente:

EMPRESAS CONTACTADAS	FECHA	RESULTADO
CAMPAL	19/01/2023	Contratación
Bencinas	14/02/2023	Información Eca
Opticalia IVOP	16/02/2023	Análisis de puesto y contratación
Fundación Down Cs	17/02/2023	Análisis de puesto y contratación
Nacex	26/02/2023	Información General
Cinesa Salera	26/02/2023	Información General
Obramat	01/03/2023	Información ECA - Entrevista
Hotel RH Vinaroz	02/03/2023	Info empleo y Análisis de puesto
Marauto	09/03/2023	Análisis de puesto y entrevista
Restaurante Mandrágula	09/03/2023	Información ECA
Hotel Casablanca Peñiscola	10/03/2023	Información ECA
CD Castellón	23/03/2023	Información ECA
Grupo Xiob	28/03/2023	Info general y ECA- Prácticas
Seminario Mater Dei	30/03/2023	Contratación
Savia	03/05/2023	Información ECA
My Sweet	12/05/2023	Info Eca y Prácticas CDT
Roberto Smash Burgers	12/05/2023	Información ECA
Enercom	16/05/2023	Información ECA interés Prácticas
Rte Divina Comedia	17/05/2023	Información ECA
Cafetería Cupido	18/05/2023	Información ECA prácticas CDT
Cafetería Sirope	18/05/2023	Información ECA prácticas CDT
Restaurante El Tendido	23/05/2023	Información ECA prácticas CDT
Hotel Bersoca	01/06/2023	Información ECA
Restaurante Miramar	13/06/2023	Información ECA
Savia	12/09/2023	Análisis de puesto
Elians, Colegio Inglés	12/09/2023	Contratación
Pull&Bear	14/09/2023	Contratación
Tendam	21/11/2023	Información ECA

Además del contacto a puerta fría con las diferentes empresas, se ha mantenido relación con entidades como: Mesa de Responsabilidad Social, Universitat Jaume I, Club de Recursos Humanos Castellón, Labora-Generalitat Valenciana, Inserta empleo-Fundación ONCE y diversas entidades, todas ellas, relacionadas con el tejido empresarial de la provincia.

Siguiendo con el objetivo de dar a conocer nuestros servicios, a lo largo del año se han realizado diferentes campañas de difusión, participando en acciones llevadas a cabo por medios de comunicación de la provincia y otras acciones realizadas a través de las redes sociales de la entidad, publicándose múltiples informaciones sobre las acciones que se desarrollan en el Servicio de Formación y Empleo.

Para celebrar el día de la persona trabajadora, desde el departamento de Formación y Empleo, el pasado 2 de mayo del 2023, se realizó una actividad en la Plaza Santa Clara bajo el nombre **"Santa Clara por la Integración laboral**".

Esta iniciativa que ya suma su sexta edición reivindica el derecho de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual al acceso al mercado laboral.

Para ello contó con la participación 8 alumnos/as del Curso CTVA y la **colaboración de establecimientos** de la zona centro de Castellón como cafeterías, puestos del Mercado central o herbolarios, quienes acogieron durante toda la mañana en sus establecimientos al alumnado de la Fundación para que realizase tareas propias del puesto de trabajo, y así, visibilizar y reivindicar el derecho al empleo.

Las empresas que se sumaron a la iniciativa fueron: Cafetería Grace, Cafetería Amado, Casa García, Yerbas Vivas, Heladería El Mirador, Tienda de ropa Vip's, Cafetería Centro, Café Casa Ana, el Mercat Central (Manjaral), L'Antiga Valenciana, Bocata, Pans&Company, Frutas y Verduras Arcipreste y Glamour Calzados.

Además de esto, se llevó a cabo una **mesa informativa** en la Plaza de la Pescadería en la que se explicaron la iniciativa y los distintos programas desarrollados por la entidad en materia de empleo inclusivo.

Tras realizar el análisis de las acciones llevadas a cabo, es preciso destacar que durante el año **2023** se ha contactado con un total de **28 empresas** ordinarias aproximadamente, de las cuales **28 empresas** han sido **nuevos contactos**.

NUEVAS INSERCIONES REALIZADAS EN EL 2023

Como se explicaba en el apartado anterior, mantener el contacto con las empresas de la zona es un factor indispensable para el fomento del empleo.

De las 28 empresas contactadas a puerta fría durante el año, se lograron 8 contrataciones nuevas, siendo la tasa de nuevas inserciones de un 28,5% de éxito.

Además de las contrataciones obtenidas por contacto directo con la empresa, han sido otras fuentes potenciales de empleo las que han ayudado en la mejora de la inclusión laboral:

- Plena Inclusión y gestión de convenios con empresas nacionales.
- Contacto por parte de empresas con el equipo técnico para retomar contrataciones.

En la siguiente tabla aparecen reflejados los datos de las inserciones laborales llevadas a cabo en el año 2023:

	2023	g			
1	A.B.B	Colegio Elians Londres	Aux. Mantenimiento	Inicio: 09-01-23 Fin:24-04-2023	3 meses
2	M.B.P	IES Penyagolosa	Subalterna	inicio: 26-01-23 fin: 06-02-2023	10 días
3	A.Z.F.	Primark	Dependiente tienda	incio:06-03-2023 fin: 06-03-24	1 año
4	A.P.N	Prosegur Salera	Aux. Seguridad	Inicio: 13-03-2023	indefinido
5	S.R	Opticalia Vilareal	Aux. Óptica	inicio: 28-3-23	indefinido
6	P.T.U.	Plana Alta	Aux. administrativo	inicio: 17-04-23 fin: 27-04-23	10 días
7	E.B.M	Seminario Mater Dei	Aux. Mantenimiento	inicio: 2-05-2023	indefinido
8	C.G.A.	Consum	Aux. reposición	inici: 18-05-23	Indefinido
9	P.M.F	Fundación SD	Aux. Limpieza	inicio: 12-06-23	indefinido
10	N.A.P	Dominos Pizza	Aux. Tienda	inicio:19-06-2023	indefinido
11	L.R.J	Hotel Casablanca Peñiscola	Ayu. Desayunos	inicio: 26-06-23 fin: 10-09-23	3 meses
12	A.F.G.	Voramar	Botones	inicio: 3-07-23 fin: 03-09-23	2 meses
13	C.O.E	Solé	Aux. Camarero	inicio: 1-07-23 fin: 31-08	2 meses
14	I.B.M.	Repsol	Aux. exp y venta	inicio: 18-07-23fin:15-09-23	2 meses
15	J.M.V	Repsol	Aux. exp y venta	inicio: 18-07-23fin:15-09-23	2 meses
16	J.R.C	Carrefour Vila-Real	Aux. reposición	inicio: 27-09-23fin: 26-09-24	1 año
17	B.P.S	Carrefour Vila-Real	Aux. reposición	inicio: 27-09-23fin: 26-09-24	1 año
18	L.R.J	Pull&Bear	Ayu. Tienda	inicio: 02-10-23 fin:	indefinida
19	C.O.E.	Lefties	Ayu. Tienda	inicio: 10-10-23- 9-11-23	1 mes
20	J.B.F	Campal	Encajador naranajas	inicio: 2-11-23 indefinido	Fijo discontinuo

TOTAL: 20 nuevos contratos (12 mujeres, 8 hombres)

De estos 20 contratos,11 continúan en activo.

Mantenimientos en 2023

A lo largo de este año, además de realizar nuevas incorporaciones laborales, se han ido manteniendo dentro del Servicio de Empleo con Apoyo los seguimientos de los contratos de las trabajadoras y los trabajadores que continúan en activo. En total, en 2023 han sido 59 las personas atendidas en el servicio de Empleo con Apoyo (25 mujeres, 34 hombres), siendo en el momento actual un total de 52 personas (21 mujeres y 31 hombres) en activo.

Taller de seguimiento de empleo

En el periodo temporal comprendido desde enero hasta junio del 2023 se finalizó el IV Taller de Seguimiento del Empleo para las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down que están trabajando y utilizando el Servicio de Empleo con Apoyo (ECA) que ofrece la entidad. Las sesiones realizadas desde los meses de enero hasta junio fueron llevadas a cabo de manera presencial en un aula las instalaciones de la Fundación.

En el último trimestre del año 2023 se comenzó el V Taller de Seguimiento del Empleo para las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down que están trabajando durante este periodo y utilizando el Servicio de Empleo con Apoyo (ECA) que ofrece la entidad.

El objetivo general de este taller era mejorar las habilidades laborales de las personas trabajadoras que se encuentran en activo para favorecer su inclusión laboral y prosperar en su desempeño y así mantener el puesto de trabajo.

En ambas ediciones, los talleres formativos se impartieron un miércoles al mes, en horario de 16:30 a 18:00h, para favorecer la participación y asistencia de las personas trabajadoras, compatibilizando los horarios laborales con los horarios del taller. Las diferentes actividades se realizaron en las mismas aulas de la entidad en una única sesión mensual conjunta.

Durante la tercera edición del taller participaron 23 personas usuarias (9 trabajadoras, 14 trabajadores) del servicio de Empleo Con Apoyo (ECA). Mientras que, durante la segunda edición del taller formativo participaron un total de 27

personas usuarias (13 trabajadoras, 14 trabajadores) del servicio de Empleo Con Apoyo (ECA) de la entidad.

Con el taller se pretendió crear un espacio de discusión y debate en el que se podían abordar los temas que pudieran interferir en la adecuada inclusión laboral de la empresa. A continuación, se presentan las temáticas que se abordaron dentro de las diferentes sesiones del taller, en ambas ediciones, ya que se consideró necesario profundizar en la mayoría de los temas tratados durante la primera edición para fortalecer la adquisición de los aprendizajes necesarios para un adecuado desarrollo personal y laboral:

Con la metodología utilizada en este taller y la alta participación en el mismo de las personas trabajadoras se facilita el seguimiento por parte del personal técnico del departamento a través del programa de Empleo con Apoyo. Además, se fomenta la interrelación entre todas las personas con discapacidad y/o síndrome de Down participantes, compartiendo las mismas sensaciones y experiencias comunes.

11 Enero	Ventajas de trabajar. ¿Qué puedo hacer si trabajo?
8 Febrero	Higiene e imagen personal. Hábitos de vida saludables.
22 Marzo	¿Qué haría yo en esta situación?
19 Abril	Dudas de la documentación. Vida laboral, DARDE, nómina, etc.
17 Mayo	Cuanto de satisfecho/a estoy en mi trabajo. ¿Me gustaría cambiar de trabajo?
14 Junio	Valoración del taller. Lluvia de ideas para el próximo año.

18 Octubre	Bienvenida y presentación del taller, cada persona cuenta aspectos de su trabajo. Dinámica. Kahoot juegos.
15 Noviembre	Herramientas para la resolución de conflictos. Como afrontar imprevistos en el trabajo y como relacionarse con el/la jefe/a y compañeros/as de trabajo. Juego ¿qué haría yo en estas situaciones?
13 Diciembre	Gestión de rumores y comunicación en la empresa. Gestión de vacaciones, Grupos de trabajo, redes sociales, correos, confidencialidad de la información, etc.

Debido a la nueva corriente del aumento de participación de las personas con discapacidad intelectual en los programas a los que asisten, así como la mejora de la imagen corporativa de la entidad, encontramos la necesidad de crear un grupo integrado por personas usuarias del departamento de Formación y Empleo. Este grupo llevará a cabo la realización de charlas y visitas a empresas, para mejorar la transmisión de la información e impacto del mensaje en la audiencia con las experiencias de las personas con discapacidad que actualmente están trabajando o se encuentran en los cursos de formación.

El objetivo general de esta acción ha sido crear un grupo de personas usuarias formadas con habilidades, destrezas y herramientas comunicativas para poder participar en charlas, sesiones de sensibilización y visitas a empresas.
La periodicidad de las sesiones durante la primera edición fue de dos veces al mes pero se valoró que una reducción en la frecuencia podría ser positiva para el grupo, por lo que desde septiembre hasta diciembre de 2023 se lleva a cabo una vez al mes, entre los meses de octubre y junio.

La primera edición del grupo Includown se inició en el mes de febrero de 2023 continuado hasta el mes de Junio y la segunda edición ha tenido lugar desde septiembre de 2023 hasta diciembre 2023 alargándose durante todo el año 2024.

Las sesiones tendrán una duración de dos horas y el día y la hora elegidos para las sesiones dependerá de la disponibilidad del personal técnico y de las personas participantes en esta acción.
Se establecieron unos criterios para formar parte del grupo que se actualiza de forma anual, los criterios son los siguientes:
- Personas que acudan al servicio de Formación y Empleo.
- Personas que posean buenas habilidades comunicativas.
- Personas que presenten motivación a la hora de hablar en público.
- Personas que se desenvuelvan bien ante situaciones de presión y estrés.
- Personas que cuenten con apoyo familiar para participar en la formación y asistir a charlas.
- Valoración interdisciplinar por parte del equipo de formación y empleo.

Los contenidos tratados desde febrero 2023 hasta Junio 2023 fueron:

Febrero	Conocimiento de la entidad.
Febrero	Técnicas para hablar en público. Habilidades comunicativas.
Marzo	Conocimiento de los programas de Formación y empleo. (PFCB, ECA,CTVA…)

Firmado
MARIA Firmado

Marzo	Beneficios de contratación de personas con SD y/o DI para las empresas unido a acciones de RSC.
Abril	Maneras de colaboración con la entidad. Voluntariado, bizum, contamos contigo.
Abril	Sesiones prácticas de exposiciones por parte de las personas participantes. Grabación de presentaciones y análisis de las mismas
Mayo y Junio	Sesiones prácticas de exposiciones por parte de las personas participantes. Grabación de presentaciones y análisis de estas.
Junio	Resumen de contenidos. Conclusión.

Los temas tratados en las sesiones del grupo desde septiembre hasta diciembre de 2023 fueron:

Octubre	Técnicas para hablar en público. Habilidades comunicativas. Grabarse video de los que recuerdan del año anterior y analizar los videos.
Noviembre	Conocimiento de la entidad. Fundación y Asociación servicios. Práctica.
Diciembre	Conocimiento de los programas de Formación y empleo. (PFCB, ECA, CTVA…) Práctica.

II Edición Jornadas de Concienciación sobre el Empleo a familiares- 2023

Tras observar en las familias de las personas usuarias un desajuste en las expectativas sobre el empleo, miedos y preocupaciones sobre el futuro laboral de las mismas, y el poco conocimiento que tienen sobre lo que supone el Empleo con apoyo, el personal del área de empleo decide proponer unas jornadas para abordar estos puntos.

El objetivo general de este programa es informar y concienciar a las familias sobre la metodología Empleo Con Apoyo (ECA) y ajustar sus expectativas hacia un empleo.

Los destinatarios de estas jornadas son los familiares tanto de las personas con Discapacidad intelectual y/o Síndrome de Down trabajadoras de la entidad, tanto como familiares de aquellas personas que están en proceso de formación.

La planificación y temática del contenido impartido es la siguiente:

MES	TEMAS A TRATAR
Enero	El papel de la familia en el proceso de inclusión.
Marzo	Documentación y gestiones relacionadas con el acceso al empleo. (DARDE, vida laboral, NUS, etc.)
Mayo	Mesa redonda: Expectativas sobre el empleo y preocupaciones, miedos e incertidumbre con respecto al futuro, valoración y propuestas de mejora para el taller.
Octubre	¿Qué es el ECA? + figura del preparador/a laboral. Recoger ideas y dudas y que se presenten. Acaba sesión con práctica.
Noviembre	Motivación laboral + pautas para las familias para resolver problemas laborales, apoyo familiar. Acaba sesión con práctica.
Diciembre	Trabajo en equipo familias y preparadores/as. Qué sí y qué no hacer. Acaba sesión con práctica.

Las sesiones, se efectúan en las instalaciones de la Fundación Síndrome de Down Castellón, totalmente gratuitas para las familias que deseen asistir.

Las familias inscritas han sido:

Desde enero a junio 2023 un total de 11 familias (participando activamente en el taller 6 personas).

Desde Octubre a Diciembre un total de 17 familias (participando activamente en el taller 12 personas).

Itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social

Durante el año 2023 se llevó a cabo la realización del Programa de itinerarios sociolaborales para personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual

con expediente; PIISET/2023/3/12, el cual pretendió dotar a los/as usuarios/as de todas las herramientas posibles para realizar una búsqueda activa de empleo de forma óptima y favorecer los procesos de inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual atendidas. En la actualidad, en la administración pública no se oferta este tipo de servicios por lo que les es muy complicado a las personas de nuestro colectivo poder desarrollar un itinerario sociolaboral adecuado sin el apoyo que necesitan en los diferentes aspectos de los que está compuesta la búsqueda de empleo y el mantenimiento del puesto de trabajo.

En total, han sido 40 personas desempleadas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad las que han participado en este programa, de las cuales 20 han sido mujeres y 20 hombres, comprendidas entre las siguientes franjas de edad: De 16 a 19 años = 4 participantes; De 20 a 29 años = 25 participantes; De 30 a 39 años = 10 participantes; De 40 a 49 años = 1 participante.

Las actuaciones que hemos llevado a cabo en los itinerarios individualizados han sido las que se muestran a continuación (hay que tener en cuenta en todo momento que las limitaciones cognitivas de nuestro colectivo han hecho que la dedicación a algunas de las actuaciones haya debido ser más extensa, tanto en frecuencia temporal como en apoyo proveído (frecuencia, intensidad y tipo de apoyo):

1. Entrevista diagnóstico. Acogimiento inicial de la persona, asesoramiento y orientación laboral.
2. Elaboración de currículms.
3. Elaboración de cartas de presentación.
4. Elaboración agenda de búsqueda.
5. Información sobre procesos de selección.
6. La entrevista de selección.
7. Búsqueda de empleo por internet. Nivel I.
8. Seguimiento búsqueda activa de empleo.
9. Seguimiento agenda de búsqueda.
10. Búsqueda de empleo por internet. Nivel II
11. Identificación alternativas profesionales.
12. Vías acceso al empleo.
13. Aspectos personales.
14. Competencias transversales (Servicios auxiliares a empresas).
15. Información sobre mercado de trabajo.
16. Sesión informativa sobre formación.
17. Atención personalizada y atención familiar.
18. Análisis de las competencias laborales y de perfiles profesionales.
19. Asistencia a diferentes ferias de empleo, Networkings de Castellón y provincia.

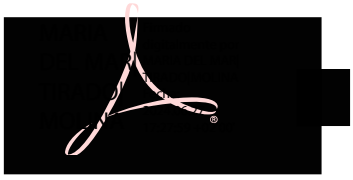

20. Prospección del mercado laboral.
21. Enseñanza en el manejo básico de las herramientas del paquete Microsoft office.
22. Inserción laboral mediante la metodología de empleo con apoyo.
23. Conocimiento de técnicas de búsqueda de empleo.
24. Resolución de dudas sobre diferentes temáticas de empleo.
25. Formación en habilidades sociolaborales para el empleo.
26. Nuevas tecnologías para el empleo.

Con estas acciones se ha elaborado una ficha personal de cada usuario/a y se ha realizado una entrevista personal para obtener información relevante para las posteriores sesiones realizadas.
Se ha realizado asesoramiento formativo y educación compensatoria de aquellas técnicas necesarias para la búsqueda de empleo de manera óptima:

- Curriculum vitae.
- Carta presentación/autocandidatura.
- Hábitos laborales positivos.
- Comunicación verbal y no verbal.
- Prevención de riesgos laborales.

Trabajamos todo aquello que complementa la formación para adquirir las herramientas necesarias para una adecuada búsqueda de trabajo:
• Fuentes de información/búsqueda de trabajo: ETT, consultoras, LABORA, Servei valencià ocupació, PROP, Cámara de Comercio, Boletines Oficiales, internet, prensa, etc.
Se han tenido en cuenta todas las motivaciones y características psicológicas de cada usuario/a en relación con el ámbito laboral. Una tarea que nos ha servido de gran ayuda, para poder trabajar de manera específica e individualizada con cada usuario/a.
El colectivo de síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, en el área de empleo, es un grupo vulnerable y en riesgo de exclusión social, ya que las oportunidades laborales que tienen son muy escasas y esto dificulta que puedan formar parte de la comunidad de una forma activa y plena, como cualquier otra persona sin discapacidad, por lo que desde la Fundación Síndrome de Down de Castellón se ha observado como muy necesario, para que nuestro colectivo pueda optar a un empleo ordinario, que se trabaje con itinerarios individualizados para una correcta inclusión laboral en empresas normalizadas de la zona de Castellón.

ATENCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR

La finalidad de este programa es dar respuesta a la necesidad que existe entre las personas usuarias y sus familiares en cuanto al desarrollo integral de los/as mismos/as.

Las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual nacen y crecen en el seno de una familia, forman parte del proyecto que esta construye y en ella encuentran un apoyo natural incondicional.

El desarrollo integral de los/as usuarios/as conlleva numerosas actuaciones por parte de los/as técnicos/as de la entidad y esto conlleva fomentar actitudes positivas para facilitar el día a día de la familia y las personas usuarias.

Este programa consiste en detectar las necesidades, dudas y posibles situaciones difíciles que cada persona presenta. Ya que el impacto es diferente para cada uno/a, la atención debe ser individualizada.

Con la familia se refuerzan o se atenúan los avances conseguidos en otros ámbitos, y ello revierte directamente en el proceso de inclusión de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, y en su objetivo vital de alcanzar el mayor grado de autonomía posible, siempre dependiendo del rango de edad sobre el que se actúe.

Tras años de experiencia, la Fundación tiene como principal objetivo trabajar de forma coordinada entre las familias y los/as profesionales. Además, se realizan acciones consensuadas, se transmite apoyo mutuo y, al mismo tiempo, se comparte y se contrasta la información de ambas partes, compartiendo las experiencias más significativas de la propia persona, llegando a diferentes acuerdos sobre las estrategias y posibles pautas a seguir para así facilitar la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual.

En este sentido, la intervención en el ámbito familiar es prioritaria para la Fundación al estimar que la familia es el activo más importante para las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual. El objetivo de esta intervención es buscar el equilibrio, crear un clima afectivo relajado y normalizado que contribuya al adecuado desarrollo de la persona usuaria. Se proporcionan diferentes espacios para el desarrollo de las capacidades y el fomento de las actitudes positivas, pues la familia es el principal agente de normalización e inclusión social.

En el cumplimiento de este papel esencial, las familias plantean necesidades específicas que requieren de apoyo, refuerzo y asistencia en momentos clave de

su ciclo vital. Estas necesidades están relacionadas directamente con los derechos básicos de los padres y madres, como, por ejemplo:

- Recibir información adecuada sobre su hijo/a.
- Evaluación y seguimiento de su hijo/a y una explicación amplia y clara de los resultados obtenidos.
- Obtener información pertinente, útil y específica sobre su papel como padres y madres.
- Recibir información sobre las opciones educativas disponibles para su hijo/a.
- Conocer los recursos sociales disponibles para cubrir sus necesidades familiares.
- Acceder a los servicios de rehabilitación pertinentes.
- Recibir atención familiar.
- Relacionarse con otras personas que tengan la misma situación.
- Ejercer sus derechos personales como individuos.

Bajo este marco de comprensión, la Fundación viene desarrollando desde sus orígenes este programa y su objetivo es dotar de estrategias y herramientas a los grupos familiares de la persona con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual en su desarrollo integral como persona. Por ello, se necesita la implicación de los/as profesionales de atención directa en estas necesidades y en la realidad, proporcionando en todo momento a la familia la información funcional que esta demanda.

A lo largo de estos años, el programa ha conseguido importantes logros mejorando los campos de actuación, abordando nuevas estrategias de intervención, surgidas como fruto de la evaluación y el seguimiento continuo de este programa y de otras actuaciones relacionadas con el entorno familiar.

El programa se caracteriza por un planteamiento participativo, globalizado y polivalente, ofreciendo a las familias una visión optimista, constructiva y normalizadora, desde la base de la promoción de la autonomía y de la mejora de la calidad de vida del grupo familiar, y, en consecuencia, de la persona con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual.

El programa facilita herramientas, recursos y habilidades necesarias en el proceso evolutivo y educativo de sus hijos/as y responde a las necesidades de asesoramiento y orientación que cada miembro de la familia necesita, teniendo siempre en cuenta las situaciones y necesidades del propio ambiente familiar.

Los objetivos planteados han sido los siguientes:

- Orientar y asesorar, tanto en apoyo emocional, apoyo psicológico, apoyo educativo y apoyo social a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.
- Informar de los recursos y medios disponibles en la comunidad, para un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organizaciones y ayudas existentes.
- Acompañar a la familia ofreciendo asesoramiento para la toma de decisiones, resolución de conflictos, planificación de apoyos durante las etapas de la vida de la persona con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual.
- Apoyo emocional, ofreciendo actividades encaminadas a proporcionar a las familias habilidades de afrontamiento y de conciliación consigo mismo/a y con su entorno. El objetivo es conseguir que su dinámica individual y familiar sea sana, eficaz y enriquecedora.
- Apoyo psicológico a las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y a sus familias.
- Apoyo educativo mediante sesiones individuales, ofreciendo un refuerzo psicopedagógico a las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual.
- Apoyo social potenciando el uso de los diferentes servicios y orientando en todas las ayudas y prestaciones que necesiten tanto la persona usuaria como su familia.

Las personas atendidas a lo largo del 2023 han sido las siguientes:

- 112 personas usuarias, de las cuales 79 han sido mujeres y 33 hombres.
- 31 familias de nueva acogida, de las cuales 28 han sido mujeres y 3 hombres.
- 28 familias extensas, de las cuales son 21 mujeres y 7 hombres.

La valoración que ha realizado la entidad de este programa ha sido muy positiva. Durante el tiempo que hemos estado desarrollando el programa, los avances y mejoras que se han visto en los/as usuario/as y familias han sido muy positivas. Como dato relevante se puede destacar la buena acogida que tiene el programa en los/as usuarios/as y familias de nuestra entidad, pudiéndose beneficiar del uso y disfrute de los servicios que se ofrecen en este programa.

CENTRO OCUPACIONAL

El **Centro Ocupacional Fundación Síndrome de Down de Castellón** empezó a funcionar el 4 de abril del 2001, aunque fue inaugurado oficialmente 3 meses más tarde, el 22 de junio del 2001. Es un centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional de la Generalitat Valenciana, que depende de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. El nuevo centro en su creación fue dotado de veinte plazas para personas con discapacidad intelectual de la comarca y en octubre de 2002 se autorizó incrementar el número de plazas a veinticuatro. En la actualidad, y tras la ampliación concedida en septiembre de 2003, nuestro centro cuenta con **cuarenta plazas concertadas**. En el momento de la elaboración de la presente memoria de actividades, en diciembre de 2023, se encuentran cubiertas la totalidad de ellas.

Actualmente, a fecha de diciembre de 2023 nuestro centro atiende a 40 personas usuarias con discapacidad intelectual.

En lo que se refiere a las características de las mismas, las 40 personas usuarias se reparten según la edad, el sexo, el grado de discapacidad, valoración de dependencia, los diagnósticos que presentan, trastornos asociados y otros aspectos, de la siguiente manera.

En cuanto al sexo, 27 usuarios son hombres, mientras que 13 usuarias son mujeres.

GRADO DE DISCAPACIDAD

De las 40 personas usuarias con las que actualmente cuenta el centro nos encontramos con lo siguiente:

- 29 usuarias/os, la mayoría, presenta un grado de discapacidad comprendido entre 65-74%;

- 10 usuarias/os presentan un grado de discapacidad entre 75-84%.

- 1 usuario presenta un grado de discapacidad mayor de 85%, obteniendo un grado de 91%.

OBJETIVOS

Objetivo General:

-Mejorar la **calidad de vida** de las personas que participan en las actividades del servicio ocupacional.

Objetivos Específicos:

-Proporcionar una **atención integral** mediante la provisión de servicios de atención educadora, formativa y psicológica, de mantenimiento de la actividad física, programas de terapia ocupacional y de ajuste personal y social con la finalidad de conseguir el **máximo desarrollo personal posible** de las personas con discapacidad intelectual y su máxima autonomía personal e integración social y laboral.

-Estimular la máxima **autonomía personal** en la realización de las actividades del centro y de su hogar y garantizar el respeto y desarrollo de la autodeterminación.

-Contribuir, a través de la **ocupación**, a una mayor y más efectiva participación en la **vida social**.

-Posibilitar el aprendizaje, capacitación y desarrollo de **habilidades** relacionadas con el ámbito de la formación **ocupacional-prelaboral** al objeto de favorecer el acceso a otros recursos de formación o empleo a aquellos usuarios y usuarias cuyas características se lo permitan.

En conclusión, la finalidad principal del centro es el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual mediante una atención integral y la provisión de los siguientes apoyos: servicios de formación ocupacional y de ajuste personal y social, de atención psicológica y de rehabilitación física.

La mejora de los resultados personales de satisfacción y bienestar de la persona usuaria se da en todas las dimensiones, consiguiendo su máxima autonomía personal e inclusión socio-laboral:

- *Desarrollo Personal:* Fomentar en las personas usuarias el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de carácter personal dirigidas a favorecer su desarrollo integral.
- *Autodeterminación:* Fomentar la autonomía, elecciones, control personal y objetivos personales.
- *Relaciones Interpersonales:* Fomentar las relaciones sociales, proteger la intimidad, apoyar a las familias y las relaciones/interacciones comunitarias.

- *Inclusión social:* Orientar a las personas usuarias hacia los recursos comunitarios que favorezcan su desarrollo personal.
- *Bienestar Material:* Favorecer la integración laboral de las personas usuarias, ya sea en la empresa ordinaria o en empleo protegido o accediendo a otros recursos de formación laboral.
- *Bienestar Emocional:* Implementar procesos individuales de atención, evaluación e intervención interdisciplinar.
- *Bienestar Físico:* Fomentar hábitos saludables, realizando actividades de mantenimiento, rehabilitadoras, deportivas y de promoción de la salud.
- *Derechos:* Ofrecer privacidad, responsabilidad cívica, respeto y dignidad.

Cada persona usuaria tiene una **programación individualizada de carácter integral**, un Plan Individual de Atención (**P.I.A**.), elaborado conjuntamente entre la persona usuaria/familiares y la psicóloga del centro y el/la monitor/a de referencia en función de los intereses/preferencias/necesidades de la persona usuaria, que determina los apoyos que la persona recibe y los objetivos que se abordan dentro de cada área de atención, las actividades/talleres en los que la persona usuaria participa y los servicios que se le prestan, y el tipo, intensidad y fuentes de los apoyos que recibe.

PLANTILLA DEL CENTRO:

La plantilla del Centro Ocupacional de la Fundación S.D. ha estado formada por una Directora/psicóloga, seis monitores/as, una auxiliar ocupacional y dos fisioterapeutas.

ACTIVIDADES:

Todas las actividades se han desarrollado con normalidad y con la periodicidad que se describen.

-Se ha desarrollado incluso con más frecuencia de la descrita el Programa de Alianzas con la Comunidad, por ser muy valorado por las personas usuarias y aparecer circunstancias externas que permitían enriquecerlo.

Como todos los años, ha sido muy valorado por las personas usuarias y se han obtenido resultados muy positivos con el Programa de Autogestores y de Alianzas con la Comunidad, los cuales vamos a potenciar durante el año 2023.

-Se van a seguir potenciando los cursos de formación laboral, tanto de carácter interno como externos, que han permitido que algunas de las personas usuarias que han participado en los mismos puedan acceder a prácticas laborales y trabajos de carácter eventual (de momento) en entornos ordinarios.

-Van a seguir dándose especial importancia a los talleres que consideramos que promueven la salud física (Programa de Deporte, Fisioterapia, Digestión Activa...) y cognitiva (Taller de Radio, Club de Lectura, Programa de Autogestores, Taller de Emociones...), teniendo en cuenta la edad de las personas usuarias de nuestro centro y el papel importantísimo de estas actividades en la promoción de su envejecimiento activo y saludable.

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:

Se ha administrado el cuestionario de satisfacción tanto a las personas usuarias del centro como a las familias de las mismas. El cuestionario de personas usuarias tiene una escala de respuestas de valoración de 1 a 3 y el de familias de 1 a 5. Los resultados obtenidos en ambos se han adaptado a la escala de 1 a 10 para poder unificar los resultados. Se ha obtenido un elevado índice de implicación en la cumplimentación del cuestionario, siendo contestado por 35 personas usuarias y 38 familias, por lo que el nivel de confianza de los resultados obtenidos con la muestra es del 99%.

Las puntuaciones elevadas obtenidas demuestran que tanto las personas usuarias como las familias están muy satisfechas con el centro, los horarios y actividades que se llevan a cabo en el mismo y con la atención recibida por parte de los y las profesionales del centro. Las puntuaciones más bajas, aunque también elevadas, se obtienen con la satisfacción con las instalaciones del centro. Ello es debido a que el centro se encuentra ubicado en las afueras de Castellón, no disponemos de transporte privado, no dispone de zonas al aire libre/patio.

CENTRO DE DÍA

El Centro de Día Fundación Síndrome de Down de Castellón es un servicio específico dirigido a personas con discapacidad intelectual, que tiene por objeto principal **mejorar su calidad de vida** mediante una **atención asistencial e integral**; es decir, a través de la provisión de apoyos de servicios de **atención psicológica**, **programas de rehabilitación**, **programas de ajuste personal** y **social, y programas de salud,** para que puedan alcanzar el mayor grado de **desarrollo personal** e independencia posible y su máxima **inclusión social.**

Así, podríamos decir que, de forma general, la finalidad del Centro de Día es ofrecer los servicios necesarios para apoyar el desarrollo asistencial e integral a las personas con discapacidad intelectual que atiende, para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada en su proceso de envejecimiento, haciendo hincapié en su inclusión socio- comunitaria y en la participación de la persona usuaria en la vida social de su comunidad. Se trata de ofrecerles los **apoyos necesarios,** por medio de actividades desarrollo personal y social, para que puedan superar los obstáculos y puedan obtener intercambios más autónomos y responsables con su **entorno** más cercano.

Nuestros/as usuarios y usuarias son 20 personas con discapacidad intelectual y mayores de 18 años que tienen la condición legal de personas con discapacidad intelectual y están orientadas por el equipo de valoración y orientación de la Administración Autonómica Valenciana. La mayoría de ellas presentan alto grado en necesidad de apoyos y problemas de salud relacionados con signos de envejecimiento.

En cuanto al sexo, 8 usuarios son hombres, mientras que 12 usuarias son mujeres.

GRADO DE DISCAPACIDAD

El grado de discapacidad de nuestros usuarios está comprendido entre el 75% y el 100%

7 Usuarios con grado entre el 75-79%
9 Usuarios con grado entre el 80-89%
4 Usuarios con grado ***entre el 90-100%***

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de una atención integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Desarrollo Personal: Fomentar en las personas usuarias el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de carácter personal dirigidas a favorecer su desarrollo integral.*

- *Autodeterminación: Fomentar la autonomía, elecciones, control personal y objetivos personales.*

- *Relaciones Interpersonales: Fomentar las relaciones sociales, proteger la intimidad, apoyar a las familias y las relaciones/interacciones comunitarias.*

- *Inclusión social: Orientar a las personas usuarias hacia los recursos comunitarios que favorezcan su desarrollo personal.*

- *Bienestar Material: Favorecer y apoyar la integración laboral de las personas usuarias dentro de sus necesidades dentro del centro con la artesanía.*

- *Bienestar Emocional: Implementar procesos individuales de atención, evaluación e intervención interdisciplinar.*

- *Bienestar Físico: Fomentar hábitos saludables, realizando actividades de mantenimiento, rehabilitadoras, deportivas y de promoción de la salud.*

- *Derechos: Ofrecer privacidad, responsabilidad cívica, respeto y dignidad.*

Cada persona usuaria tiene una **programación individualizada de carácter integral**, un Plan Individual de Atención (**P.I.A**.), elaborado conjuntamente entre la persona usuaria/familiares y la psicóloga del centro y el/la cuidador/a de referencia en función de los intereses/preferencias/necesidades de la persona usuaria, que determina los apoyos que la persona recibe y los objetivos que se abordan dentro de cada área de atención, las actividades/talleres en los que la persona usuaria participa y los servicios que se le prestan, y el tipo, intensidad y fuentes de los apoyos que recibe.

PLANTILLA DEL CENTRO:

La plantilla del Centro de Día de la Fundación S.D. ha estado formada por una Directora/psicóloga, cuatro cuidadores/as, una fisioterapeuta y un/a Enfermero/a.

ACTIVIDADES:

Todas las actividades se han desarrollado con normalidad.

- Taller de imagen personal
- Taller de habilidades de la vida diaria
- Programa de desplazamiento autónomos y seguros
- Programa de gestión de actividades del centro y de ocio (autogestores)
- Taller de buenos días
- Programa de uso de los servicios de la comunidad (compra, huerto, piscina …)
- Programa de ocio y tiempo libre
- Taller de artesanía
- Servicio de apoyo psicológico y orientación familiar
- Programa de actividades deportivas
- Programa de hábitos saludables

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:

Se ha administrado el cuestionario de satisfacción tanto a las personas usuarias del centro como a las familias de las mismas. El cuestionario de personas usuarias tiene una escala de respuestas de valoración de 1 a 3 y el de familias de 1 a 5. Los resultados obtenidos en ambos se han adaptado a la escala de 1 a 10 para poder unificar los resultados. En todos los resultados se supera el 9,79 de puntuación.

Los altos números obtenidos en el grado de satisfacción nos indican que el centro orece un servicio adaptado a las necesidades de apoyo de nuestras personas usuarias, y están atendidas la personas a nivel general, en su funcionamiento diario con actividades que les gustan y participan activamente con los apoyos específicos establecidos, las instalaciones son adecuadas para el servicio, ya que utilizamos casi a diario los recursos de la comunidad, y el entorno para disfrutar del aire libre. Y también, los resultados indican satisfacción con el equipo de profesionales del centro.

TORNEO GOLF

El pasado día **18 de noviembre de 2023** se celebró el **XVI Torneo de Golf Síndrome de Down de Castellón.**

Como en anteriores ediciones, el torneo se ha podido celebrar gracias a la colaboración de **Mediterráneo Golf,** que nuevamente ha cedido sus instalaciones para la organización.

En esta ocasión el número de personas participantes fue de **90** y contamos con la colaboración de **30 empresas de la provincia.**

COMUNICACIÓN

A lo largo del año se ha continuado dando a conocer los programas que se realizan en Síndrome de Down Castellón, el objetivo de la entidad y todos aquellos aspectos relacionados con la promoción de las acciones que promuevan la inclusión de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual a través de las herramientas que se disponen: web, redes sociales, contacto con medios de comunicación y participación en eventos.

Las redes sociales y la página web siguen siendo las herramientas esenciales en la comunicación externa de la entidad, además de la relación con los medios de comunicación a través del envío de notas de prensa de forma periódica sobre temas y asuntos de relevancia que se han realizado.

Desde el área de Comunicación se sigue desarrollando el programa "Contamos Contigo", mediante el que se ha mantenido contacto con empresas creando alianzas para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 a través de acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

El desarrollo de estas acciones dentro de la propia entidad también se ha intensificado durante el año 2023, recogiéndose en la correspondiente Memoria de RSC de Síndrome de Down Castellón.

1- Web:

Como canal principal de comunicación tanto interna como externa de la entidad se cuenta con la web www.downcastellon.com

2- Redes Sociales:

Las redes sociales son una herramienta de comunicación esencial de la entidad. A través de ellas se consigue llegar a un gran número de seguidores y seguidoras que conocen de primera mano las noticias y actividades que se realizan.

2.1-Facebook:

El seguimiento y actividad en **Facebook** se ha visto incrementado este año de manera considerable, dando constancia de que cada vez es más amplio el número de personas que nos siguen. Actualmente contamos con **4.607 seguidores/as, 416 más** que en el mismo periodo de 2022.

Como se puede apreciar, el **72,9%** de las personas seguidoras son mujeres, frente

al **27,1%** que son varones. Respecto a su ubicación, destaca que hay personas seguidoras de varias ciudades, a parte de las esperables como es Castellón.

2.2- Instagram

Instagram es la red social que mayor desarrollo ha tenido a lo largo de este año. En este periodo se ha pasado de 1.827 personas seguidoras conseguidas durante el año 2022 a **2.107** en 2023, 280 más, un incremento del **15,5%.**

Por sexos, el **74,9%** corresponde a seguidoras mujeres frente al **25,1%** de hombres, siendo la franja de edad entre los **35-44** la que más porcentaje de personas seguidoras tenemos.

A nivel demográfico, la audiencia que tenemos en este canal se concentra mayoritariamente en la zona de **Castellón.**

El alcance que se ha obtenido es destacado, sobre todo en las publicaciones que se realizaron durante el mes de marzo.

2.3- Twitter

Se han conseguido llegar a **870** personas seguidoras frente a las **864 del año anterior,** un incremento del 1% a lo largo del año 2023.

Gracias a esta red social se consigue una comunicación rápida y directa con una gran cantidad de personas de todo el mundo.

Como publicación con mayor impacto fue la realizada en el mes de marzo en el que se llegaron a las 1.654 impresiones sobre el Tweet publicado.

2.4- Linkedin:

En **Linkedin**, actualmente son **322** personas seguidoras **y 288** contactos que se han conseguido fidelizar frente a los **259** del periodo anterior, un **10%** más que se mantienen en esta red profesional.

Durante este año se ha incrementado considerablemente el número de publicaciones y de contactos en Linkedin, lo que indica el interés que suscitan las publicaciones que se realizan en un público profesional que es el que usa esta red social.

2.5-TikTok

TikTok es la herramienta que se está implantando poco a poco dentro de la estrategia de comunicación de la entidad.

Con esta red social se pretende ampliar la audiencia y adaptarse a las nuevas tendencias sobre redes sociales del momento.

Durante este año se ha conseguido llegar hasta los **222** seguidores y seguidoras.

2.6- YOUTUBE

En cuanto a **Youtube,** en la que se publican los vídeos que aparecen en la Web, se han conseguido a lo largo de este año aumentar el número de suscriptores/as, llegando a **347.**

Durante el año 2023 los vídeos publicados en el canal han conseguido **2.724** visualizaciones

2.7-Google My Business

La página de Google que sirve para posicionamiento web y funciona también como red social para dar a conocer los servicios que en la entidad se realizan, ha tenido un buen comportamiento a lo largo de este año.

Tal y como se recoge en la gráfica que aparece a continuación, el perfil ha sido visto por **2.950** personas y ha aparecido el perfil en **200** búsquedas que han derivado en **269** visitas a nuestra web.

3- Medios de Comunicación:

A lo largo del año 2023 se ha seguido manteniendo un constante contacto con los medios de comunicación, tanto locales como provinciales y nacionales, para hacer llegar las noticias que se han ido generando en Síndrome de Down Castellón.

De esta forma, en los medios, tanto prensa escrita, digital y/o radio se han publicado eventos que han tenido una mayor repercusión como son:

- Campaña Día del Trabajo
- Día del Síndrome de Down
- Torneos de Golf
- Presentación del Calendario Solidario 2024

Además de estos eventos, los medios han recogido otras noticias que se han producido en la entidad como han sido las firmas de convenios entre Síndrome de Down Castellón y entidades provinciales, las campañas informativas sobre el programa de Empleo con Apoyo, y los actos de carácter solidario que se han ido organizando a lo largo de todo el año.

4- Boletín de Noticias:

El Boletín de Noticias es otra de las herramientas que forma parte de la estrategia de comunicación de la entidad.

Este Boletín tiene como objetivo recoger las principales noticias de interés que se han producido en la entidad y darlas a conocer a las personas socias y usuarias que acuden a los programas y servicios que en Síndrome de Down Castellón se realizan.

El Boletín se publica cada tres meses en las redes sociales y en la web y se envía a través de Telegram a las personas usuarias y sus familiares.

Durante el año 2023 se han publicado 4 ediciones de este Boletín.

5- Programa Contamos Contigo

5.1- Sellos "Contamos Contigo"

Desde el año 2020 Síndrome de Down Castellón cuenta con un nuevo proyecto que pretende englobar todas las acciones que, empresas y entidades interesadas en fomentar su compromiso social, realizan en colaboración con Síndrome de Down Castellón.

Estas acciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la entidad ha asumido como retos para contribuir para lograr una sociedad más sostenible.

Las acciones que se pueden realizar se han ido difundiendo a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad, logrando que muchas empresas se unan a esta iniciativa que va alineada a la Agenda 2030.

Para reconocer la colaboración y compromisos de empresas e instituciones con Síndrome de Down Castellón se creó el sello **"Contamos Contigo"** que acredita dicha colaboración.

Este año 2023 se han entregado sellos a empresas que han colaborado de forma muy destacada con la entidad y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que trabajamos: ODS3- Salud y Bienestar, ODS4- Educación de Calidad, ODS5- Igualdad de Género, ODS8- Trabajo decente y crecimiento económico, ODS10- Reducción de las desigualdades, ODS12- Producción y consumo responsable, ODS13- Acción por el clima, ODS17-Alianzas para lograr objetivos.

Las empresas que han obtenido el sello han sido:

Andacar 2000, Altadia, Baldocer, Cerámicas Aparici, BP Energía España S.A.U, Comauto Sport, Crepsana, Dolz, El Corte Inglés, Élite Cementos, Fustecma, Smalticeram, Suavina Calduch, Grespania, Grupo Xiob, Huhtamaki, Keraben Grupo, La Plana Granados Monlleó, Lamaberti,

Mapfre Borriol, Nitroparis, LM WindPower, Sacmi, Pamesa, Salera, Suministros Granados, Togama y **Villarreal CF.**

De forma paralela, durante este año se han ido implantando acciones dirigidas a dar a conocer estos objetivos dentro de la entidad y se han comenzado a poner en marcha actividades que contribuyen a la consecución de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas acciones se recogen en una memoria específica sobre responsabilidad social de la entidad durante el año 2023.

5.2-Talleres y charlas:

- Taller Conociendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

A través del área de Comunicación junto al programa de Voluntariado se ha diseñado el proyecto **"Conociendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible"**. Este proyecto se ha puesto en marcha en septiembre de 2022 en el Centro Ocupacional y se desarrollado hasta junio de 2023.

- Talleres formativos sobre los ODS:

Se han realizado talleres para dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigidos a las personas usuarias del Centro Ocupacional y alumnado de los cursos de Formación y Empleo.

- Charlas de sensibilización y difusión de las actividades que se realizan en Síndrome de Down Castellón:

Durante el año se ha participado en varias charlas en las que se ha dado a conocer Síndrome de Down Castellón. Estas charlas se han realizado en la Universitat Jaume I de Castelló y en varios institutos.

Además, se ha recibido a visitas, principalmente estudiantes, que han venido a conocer las instalaciones y conocer de primera mano lo que hacemos en la entidad.

5.3-Actividades:

En el año 2023 se ha participado en la organización de algunas acciones de carácter solidario y en otras se ha apoyado en la difusión a través de los canales que disponemos en la entidad. Estas acciones han sido las siguientes:

- Carrera Solidaria a favor de Síndrome de Down Castellón de Cabanes.
- Difusión de la Marcha contra el cáncer de mama de Castellón.
- Participación en el vídeo sobre RSC de Pamesa.
- Patrocinio y participación en la Maratón de donación de sangre, organizada por Radio Castellón Cadena SER.